



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TEMA:**

**El Poder: un dispositivo de control y borramiento subjetivo.**

**AUTORES:**

**Ortiz Leon, Michael Adonis**

**Yance Cueva, María Isabel**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
Licenciados en Psicología Clínica**

**TUTOR:**

**Psic. Cl. Aguirre Panta, David Jonatan, PhD**

**Guayaquil, Ecuador**

**12 de septiembre del 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Ortiz Leon, Michael Adonis**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Psicología Clínica**.

### **TUTOR**



Firmado electrónicamente por:  
**DAVID JONATAN  
AGUIRRE PANTA**

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Cl. Aguirre Panta, David Jonatan, Phd**

### **DIRECTORA DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Estacio Campoverde, Mariana De Lourdes, Mgs.**

**Guayaquil, a los 12 de mes septiembre del año 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

## CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Yance Cueva, María Isabel**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

## TUTOR



Firmado electrónicamente por:  
DAVID JONATAN  
AGUIRRE PANTA

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Cl. Aguirre Panta, David Jonatan, Phd**

## DIRECTORA DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Estacio Campoverde, Mariana De Lourdes, Mgs.**

**Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **Ortiz Leon, Michael Adonis; Yance Cueva, María Isabel**

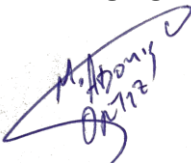
### DECLARO QUE:

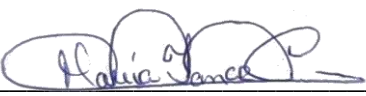
El Trabajo de Titulación, **El Poder: un dispositivo de control y borramiento subjetivo** previo a la obtención del título de **Licenciados en Psicología Clínica** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizó del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2022**

### AUTORES

f.   
\_\_\_\_\_  
**Ortiz Leon, Michael Adonis**

f.   
\_\_\_\_\_  
**Yance Cueva, María Isabel**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

## AUTORIZACIÓN

Yo, **Ortiz Leon, Michael Adonis**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **El Poder: un dispositivo de control y borramiento subjetivo**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2022**

**EL AUTOR:**

f. \_\_\_\_\_

**Ortiz Leon, Michael Adonis**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**


## **AUTORIZACIÓN**

**Yo, Yance Cueva, María Isabel**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **El Poder: un dispositivo de control y borramiento subjetivo**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2022**

**EL AUTOR:**

f.   
\_\_\_\_\_  
**Yance Cueva, María Isabel**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**  
**INFORME DE URKUND**

URKUND	
Documento	<a href="#">El poder un dispositivo de control y borramiento subjetivo.doc</a> (D144034456)
Presentado	2022-09-13 17:40 (-05:00)
Presentado por	David Jonatan Aguirre Panta (david.aguirre@cu.ucsg.edu.ec)
Recibido	david.aguirre.ucsg@analysis.orkund.com
	0% de estas 51 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

**TEMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:** El Poder: un dispositivo de control y borramiento subjetivo.

**LOS AUTORES:** Ortiz Leon, Michael Adonis; Yance Cueva, María Isabel.

**INFORME ELABORADO POR:**

**COORDINADOR UTE A 2022**



Firmado electrónicamente por:  
**DAVID JONATAN  
AGUIRRE PANTA**

Aguirre Panta, David Jonatan

## **AGRADECIMIENTO**

Tanto que decir,  
tanta gratitud deambulando sin huésped;  
la memoria misma reclama protagonismo  
y yo sólo escojo a tres:

El arte,  
por haberme conducido al camino.

Mis padres,  
por haberme forjado la ruta.

La vida,  
por haberme labrado el destino  
de la mano de educadores, como Víctor Sánchez,  
que resuenan aquí y en la eternidad.

**Ortiz Leon Michael Adonis**



## **AGRADECIMIENTO**

A mi madre que a pesar de todo estuvo conmigo, cuando más la necesite, cuando mis días se tornaron oscuros, difíciles para mí. Ella, no es solamente una madre, para mí ella es más que eso, es mi amiga, mi confidente, la persona que ha sido mi motor durante esta larga trayectoria, por ella estoy cumpliendo una meta, un sueño. Estoy orgullosa de la madre que me tocó, por eso, hoy que culmino mis estudios, te quiero decir:  
Gracias, mamá.

**Yance Cueva María Isabel**

## **DEDICATORIA**

Siempre sostuve que la transferencia de cualquier conocimiento o arte únicamente llega a consumarse en la mirada, oídos, pensamiento o corazón del Otro. Que este trabajo, fuera del fin protocolario para obtener un título de cartón, sea eco y alcance en la vida de alguien más. Que lejos encuentre otras interpretaciones, cuestionamientos y planteamientos, pero que no muera en la inercia o en un baúl oxidado de un repositorio universitario. Que resuene en alguien más, tal como las añoranzas de mis padres resonaron en este, su hijo, ahora tramitando su amor a través de las manos de alguien más: las mías.

A María, Galo, Doménica y Sofía. A Atalía.

**Ortiz Leon Michael Adonis**

## **DEDICATORIA**

Mi dedicatoria va para esas personas que, durante su trayectoria universitaria, perdieron a esa persona especial que deseaba verlos culminar esta etapa y estar presente en este momento tan especial para ustedes. En mi caso esa persona es mi padre, quien, en cada semestre, preguntaba ¿Cuánto te falta?, con la ilusión de que ya acabé, anhelaba verme vestida de blanco, pero para asistir a la graduación, el día de hoy le diría con orgullo, ya acabé.

Te extraño.

**Yance Cueva María Isabel**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Estacio Campoverde, Mariana De Lourdes, Mgs.**  
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

F. \_\_\_\_\_

**Psic. Rojas Bentacourt, Rodolfo Francisco, Mgs.**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Cl. Martínez Zea, Francisco Xavier, Mgs.**  
OPONENTE

# ÍNDICE

RESUMEN .....	XV
ABSTRACT.....	XVI
INTRODUCCIÓN.....	2
JUSTIFICACIÓN .....	4
Planteamiento del problema de investigación .....	5
Formulación del problema de investigación.....	6
Preguntas específicas.....	6
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos .....	7
Capítulo 1: La genealogía del ser y el Poder como un artificio que alumbra y degenera.....	8
1.1.    La cosa que nombra al hombre. ¿Qué se dice del que piensa?.....	8
1.1.1.    Aristóteles .....	9
1.1.2.    Heidegger .....	11
1.2.    ¿Existe una naturaleza explícita del Hombre? - Análisis filosófico y antropológico	12
1.3.    El Poder como piedra angular en la constitución social .....	14
1.3.1.    El Poder en la cosmovisión occidental .....	15
1.3.2.    El Poder: el único Dios consensuado en todas las culturas de la humanidad	15
1.3.3.    De lo puro a lo más execrable, de el alumbramiento al abismo: el Poder	
como El dispositivo condicionante al estatuto del sapiens .....	17
Capítulo 2: Sistemas de Poder y su manifestación en El Estado como universo social.....	18
2.1.    Concepto de Estado .....	18
2.1.1.    Teoría Marxista del Estado .....	19
2.2.    Concepto de aparato Ideológico del Estado .....	20
2.2.1.    Familia .....	21
2.2.2.    Religión.....	23
2.2.3.    Escuela .....	23
2.3.    Concepto del aparato represivo del Estado.....	24
2.3.1.    Leyes.....	24
2.3.2.    Fuerza pública .....	25
2.3.3.    Prisiones.....	25
2.4.    La excusa de la existencia del Estado para escenificar el Poder .....	26
2.5.    Psicología de las masas: La farsa del interés nacional .....	27
Capítulo 3: El Poder: Un dispositivo de control .....	29
2.1.    Genealogía del Poder.....	29

2.2.	Concepción de Poder en Foucault .....	30
2.3.	Biopoder.....	31
2.4.	Mecanismos de Poder.....	32
2.5.	Nacimiento de la Biopolítica: Liberalismo y biopolítica .....	33
Capítulo 4: El Poder y el borramiento subjetivo: Las sombras del Poder en nuestra posmodernidad.....		35
4.1.	Farmacopoder: Soluciones en cápsulas.....	35
4.2.	Necropoder: El juego de los hombres a ser dioses.....	36
4.3.	Capitalismo gore: carnicería de nuestros cuerpos.....	38
METODOLOGÍA .....		39
CONCLUSIONES.....		56

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación, desarrolla las ideas que giran en torno al Poder desde una perspectiva filo-anthro-psico-socio-cultural. Primero es necesario formalizar conceptualizaciones que aproximen al sujeto que hace el Poder: el Hombre. Se desglosa una hipotética esencia que lo compondría, una naturaleza que justifique la presencia del fenómeno del Poder en toda relación social. Empezamos desglosando las teorizaciones de Aristóteles y Heidegger sobre lo que significa el Ser y la sustancia que lo habita; además de usar un pasaje de Nietzsche describiendo al ser humano. Todo este ejercicio intelectual servirá para anexar los pensamientos de tres de los filósofos más influyentes de la historia, concluyendo así que aquella sustancia inherente al Hombre es el Poder. Siguiendo al segundo capítulo, pasamos a estudiar la concepción de Althusser y su relación con lo que concibe a través del Estado y su manifestación en el poder con sus aparatos ideológicos y represivos, también se respaldan las teorizaciones de este autor con otro pensador: Marx. Marx nos acercará mucho más a las manifestaciones de Poder que operan dentro del Estado. Se concluye en este capítulo que el Estado se ubica como una excusa más que tiene el Hombre para escenificar su primer y último fin: el Poder. Finalmente, durante los siguientes capítulos 3 y 4, se estudian a filósofos más contemporáneos a las problemáticas actuales del Poder: Foucault, Preciado, Mbembe, Valencia. Todos estos pensadores expondrán los nuevos escenarios del Poder, en nuestro sistema capitalista a través del fármaco-poder, necropolítica y capitalismo gore.

**Palabras Claves:** El poder, Dispositivo, Ser, Discurso, Relaciones, Control, Borramiento Subjetivo.

## ABSTRACT

The present work develops the ideas that revolve around Power from a philo-anthro-psycho-psycho-socio-cultural perspective. First, it is necessary to formalize conceptualizations that approach the subject that makes Power: Man. We break down a hypothetical essence that would compose it, a nature that justifies the presence of the phenomenon of Power in every social relation. We begin by breaking down the theorizations of Aristotle and Heidegger on the meaning of Being and the substance that inhabits it; in addition to using a passage from Nietzsche describing the human being. All this intellectual exercise will serve to annex the thoughts of three of the most influential philosophers in history, thus concluding that the substance inherent to Man is Power. Continuing to the second chapter, we go on to study Althusser's conception and its relation with what he conceives through the State and its manifestation in power with its ideological and repressive apparatuses, the theorizations of this author are also supported by another thinker: Marx. Marx will bring us much closer to the manifestations of power operating within the State. It is concluded in this chapter that the State is located as one more excuse that Man has to stage his first and last end: Power.

Finally, during the following chapters 3 and 4, philosophers more contemporary to the current problems of Power are studied: Foucault, Preciado, Mbembe, and Valencia. All these thinkers will expose the new scenarios of Power in our capitalist system through pharmaco-power, necropolitics, and gore capitalism.

**Key words:** Power, Device, Self, Discourse, Relations, Control, Subjective Erasure.



## INTRODUCCIÓN

El tema desarrollado a continuación consiste en una investigación que considera al objeto de estudio, el Poder, en su extensión psicosocial sostenido bajo conceptos epistemológicos de la filosofía para abarcar la problemática a temas contemporáneos en donde el Poder se sigue manifestando en estos nuevos escenarios.

La línea de investigación institucional con la que guarda correspondencia la presente investigación es la de **Problemas del sujeto y su relación en distintos entornos**, complementándose con el **Eje Social** del Plan de Creación de Oportunidades, teniendo como objetivo: **"Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles"**.

El Poder como manifiesto a lo largo de la historia de manera independiente a la época, ha resultado ser verdadero autor como fin y medio único entre los que han surcado su dialéctica. Una dialéctica que parece estar intrínseca en la naturaleza humana y de donde se constituyen las relaciones sociales que sostienen y fundamentan nuestras culturas. Cada cultura se compone de estatutos sociales, y por tanto, roles inherentes en estos. A su vez, cada cultura posee sus códigos y leyes que moldean y significan la particularidad de esta, diferenciándose así unas sociedades de otras. Sin embargo, estas encuentran una convergencia entre sí, el ente del Poder en tanto exista la civilización como dispositivo regulador.

Es por eso necesario hacer un breve recorrido histórico y un análisis filo-antro-psico-socio-cultural que permita conocer de manera más detallada el sistema del Poder en sus distintas vertientes como a su vez, el impacto en los sujetos que son partícipes como ejecutores del fenómeno, tanto como aquellos que son subyugados por Otros en estas relaciones de Poder.

El Poder existirá en cuanto exista la humanidad, por tanto, negar su existencia significaría hasta despojarnos de la lengua que hablamos, pues la misma ha sido heredada a través de un ejercicio histórico de Poder, donde otras lenguas se han extinguido, otras transmutado para dar cuenta de la que poseemos en este momento. Y si no fuera suficiente con ello, hemos extraído y nos hemos apropiado de una lengua del Otro antes de ser sujetos parlantes, y de por sí aquello ya conlleva un ejercicio de sometimiento a la regla de usar un lenguaje que no sea el

primitivo balbuceo. Usar un lenguaje no solamente es igual de proporcional a someterse a la regla del lenguaje, sino que la misma abre la puerta de bienvenida a la cultura, a la sociedad.

La sociedad y la cultura está ligada también a un ejercicio de Poder. La sociedad debe seguir códigos para mantener su orden y su estructura, pero para ello el sujeto ha de renunciar a vivir en la primitividad; en la no ley de un estado salvaje.

## JUSTIFICACIÓN

La interrogante sobre el porqué de los problemas sociales podría responderse a través de la tesis del Poder, en tanto este define y moldea el pensamiento humano, es suficiente motivo para someter a una investigación rigurosa este fenómeno del cual nadie escapa y todos estamos sometidos. Este trabajo nace del interés de los investigadores en intentar responder al origen de los problemas sociales por los que atraviesa nuestra sociedad humana, independientemente de la época o del espacio en donde estos se suscitan. Este trabajo recaba las teorías más representativas concernientes al tema de objeto de estudio, con la finalidad de exponerlas, analizarlas y elaborar nuevas representaciones que sean capaces de otorgar una nueva mirada desde la cual se puedan plantear otras interrogantes que aperturen el debate científico.

En estos tiempos que nos atraviesan, la identidad propia de cada sujeto parece estar sujeta a los cambios de los grupos de élite que se ubican en el Poder como dueños y hacedores de la verdad. ¿Es el capital humano el paradigma posmoderno? Si bien cada época o periodo de la historia posee sus propios conflictos y paradigmas, lo que prevalece en nuestra contemporaneidad es la falta de una subjetividad construida desde la misma producción del individuo, en tanto este se haya hecho con recursos psíquicos extraídos de la experiencia y del mundo exterior. ¿Hablamos de un fenómeno nuevo realmente o que se acopla a las condiciones de nuestras sociedades modernas?

Si bien el Poder a coexistido de la mano del Hombre, precisamente para darle esa calidad de Hombre, históricamente ha supuesto ser una fuerza que encapsula y anula a los individuos, la principal diferencia con nuestros tiempos es que el Poder, con la globalización y el sistema capitalista, se ha cercenado en tantas formas posibles, y toda institución u organismo jerárquico llega a emanar y ejecutar un Poder controlador y anulador.

Realizar esta investigación considerando un tema tan cotidiano como lo es el Poder, hará que el mismo no pase desapercibido en este repaso que condensa varias ciencias y disciplinas con el fin de abordar de la mejor manera posible la extensión de dos tópicos tan apasionantes como lo son el Hombre y el Poder.

## **Planteamiento del problema de investigación**

Trabajar con el Poder no significa aguardar su cordura y su lógica en nuestra intención de desnudar al mismo. Trabajar con el Poder significa aislarlo de connotaciones y caracteres moralistas si se quiere tener una perspectiva objetiva. Por consiguiente, se plantea al problema no en torno a su producción, ya que el Poder no es un ente, sino el resultado de lo que los seres humanos hacen con él, el Poder existe porque el Hombre ha querido que exista, y ciertamente lo ha nombrado, es un hecho. Así que los esfuerzos por estudiar siempre al Poder recaerán sobre estudiar al sujeto en su extensión psíquica y social relacionando ambos estadios en la dimensión del Poder.

Una vez asumido al Poder como el artificio que usa el Hombre para hacer y ser su voluntad, se prosigue a enumerar las razones por las cuales es importante asumir esta investigación como algo necesario y que deba ser respondido durante el transcurso de esta.

1. Es imposible enumerar cada uno de los enfrentamientos y choques de guerra entre tribus, pueblos, ciudades, estados, naciones e imperios, que han acontecido durante la historia de la humanidad. La razón número uno, es precisamente, conocer qué conlleva al Hombre a actuar conforme a un mecanismo de violencia, en donde estrictamente deba someter al Otro y a otros. El Poder escenificado.
2. Conociendo de qué manera se germina en la psique humana el Poder como control y borramiento, podemos predecir los comportamientos que podrían propiciar un desencadenamiento hacia los mismos.
3. Hace falta entender al Poder y generar espacios desde donde el estudio se incentive la investigación a este fenómeno. Más estudios que sostengan al Poder significaría un mayor alcance y difusión de estos conocimientos necesarios.
4. Si bien una investigación sobre el Poder no resolverá las problemáticas sociales de los sujetos víctimas del Poder, los pone en exposición y ayuda a visibilizar las consecuencias que no solamente tendrían sobre sí mismos, sino en la construcción de nuestra sociedad.

## **Formulación del problema de investigación**

¿Cómo incide el mecanismo del Poder en tanto pueda ubicarse desde los discursos de ser tanto un dispositivo de control, como ejecutor del borramiento subjetivo?

### **Preguntas específicas**

- ¿Cuál es la visión epistémica y genealógica del Poder?
- ¿Cómo se presenta el poder en los escenarios sociales modernos?
- ¿Cuáles son las perspectivas complementarias que evidencien lo trabajado en el marco teórico?
- ¿Por qué el Poder se ubica como un dispositivo de control y borramiento subjetivo?

### **Objetivo general**

- Analizar las distintas maneras en las cuales se ejerce el Poder visto como un dispositivo de control y borramiento subjetivo, mediante una lectura filosófica, antropológica, sociológica y psicológica, para abarcar la problemática ajustada a los acontecimientos modernos.

### **Objetivos específicos**

- Estudiar la epistemología y genealogía del Poder, mediante un estudio exhaustivo de los autores más capacitados en la problemática, con el fin de documentar la información y que sirva al desarrollo de nuevas perspectivas teóricas.
- Identificar de qué manera se presenta el Poder en los escenarios sociales modernos, mediante el uso de la técnica de análisis de contenido, para poner en práctica lo desarrollado en el marco teórico, además de validar la existencia del fenómeno del poder de una manera técnica y científica.
- Considerar perspectivas complementarias al trabajo de investigación, mediante el uso del instrumento de la entrevista a profesionales y académicos que hayan trabajado nuestro objeto de estudio, para realizar un posterior análisis de discurso que evidencie lo trabajado en el marco teórico.
- Sintetizar toda información recabada en el presente trabajo, mediante el uso de conclusiones, con el fin de abrir un espacio de reflexión y debate del porqué el Poder se ubica como un dispositivo de control y borramiento subjetivo.

# **Capítulo 1:**

## **La genealogía del ser y el Poder como un artificio que alumbra y degenera**

### **1.1. La cosa que nombra al hombre. ¿Qué se dice del que piensa?**

Pues el hombre es más enfermo, inseguro, cambiante, inestable que cualquier otro animal, de ello no cabe duda. Es el animal enfermo: ¿a qué se debe? Es seguro que ha innovado, arriesgado, resistido, desafiado al destino más que todos los demás animales juntos: él, el gran experimentador consigo mismo, el insatisfecho, el no saciado, que pugna por el dominio último con los animales, con la naturaleza y con los dioses. (Nietzsche, 1887)

¿El “animal enfermo”? Si bien no es la definición más elocuente de lo que refiere al Hombre, es suficiente enunciar esta idea como premonitoria para adentrarnos a desentrañar el enigma que compone al único animal que es capaz de alumbrar y degenerar sin que lo haga por un fin meramente natural o instintivo. No vamos a entrar en el eterno debate sobre qué pensador tenía la “razón” sobre la naturaleza buena o mala del hombre: o Maquiavelo o Rosseau. Precisamente, analizaremos cuál es esa naturaleza de la que se habla.

Si hay que partir de algún punto, que sea tendiendo en una alfombra al hombre, una alfombra sobre la cual podamos contemplarlo sin el velo de una cortina que oculte su esencia misma. Una esencia que pareciera ser difusa dadas tantas concepciones que giran y la envuelven tratando de consensuar sobre qué es aquello que empuja al ser humano a hacer lo que hace y qué es lo que es. Contemplarlo a través de su fenomenología, contemplarlo de una manera activa, sin resumir el acto a lo limitado de un fin anecdótico; pues sólo socavando dentro del ser, se puede llegar a conocer la potencia que habita y nombra al sujeto. Es necesario plantearnos si existe una naturaleza que moldee el carácter y el juicio del ser humano, a tal punto que se asuma un velo que enmascare bajo una cortina su verdadero semblante, el velo, en palabras de Lacan:

Sobre el velo se dibuja la imagen. Esta y ninguna otra es la función de una cortina, cualquiera que sea. La cortina cobra su valor, su ser y su consistencia, precisamente porque sobre ella se proyecta y se imagina la ausencia. (Lacan, 1957)

Lo que, en palabras de Lacan, el velo es proporcional a un mecanismo que cumple la función de guardar la imagen, de “acortinar” la esencia del hombre, para que se proyecte precisamente un imaginario sostenido desde el artificio mismo del velo, ocultando así por consecuencia, la extensión inmaculada del ser. El velo insinúa ponerse en el lugar del Nombre, y es precisamente ese Falso Nombre que se sugiere como la única verdad que determina el concepto del Hombre. Por ende, es necesario hacer un análisis aislando las conclusiones absolutistas de ciertos autores tomadas casi de manera dogmática en diferentes estudios, y más bien, someter estas conclusiones en torno a la epistemología de sus pensamientos. Se busca estudiar la raíz del pensamiento, no solamente el pensamiento enunciado de manera literaria.

Descomponemos, para empezar, qué se puede decir sobre aquella supuesta esencia, para luego tomar lo producido a razón de sostener el presente trabajo como una propuesta teórica considerando a distintos autores que tratan del tema y lo profundizan. Planteemos desde la propuesta aristotélica y hegeliana, la naturaleza de dicha esencia.

### **1.1.1. Aristóteles**

Aristóteles traerá a corroboración su concepto de “*ousia*” (en griego antiguo), que traducido al castellano significa “sustancia”, para estudiar la esencia de las cosas del mundo (se incluye al Hombre), en donde habitarían a su vez varias sustancias, pero en la que existiría una primordial: la sustancia “primera” que prevalece de manera absoluta ajustada sobre la singularidad de un ente. Yace aquí el alumbramiento del hombre, el hombre que se nombra y nombra, que piensa a través de una sustancia única que le da sentido a su ser. ¿Qué y cuál es esa sustancia referida por Aristóteles?

Según Aristóteles, la calidad de las cosas del mundo están atravesadas por una condición, la condición de ser materia, pero una materia que está sujeta a la



“forma” ideal que debería tener dicha cosa u objeto. La forma de los objetos que componen el mundo son aquellas que se encuentran en un estado natural o se les da mediante la intervención del Hombre, y esta forma vendría a ubicarse como aquella esencia o sustancia.

Siguiendo con esta lógica, cada ser del mundo posee su propia sustancia o “ousia”, ¿es esto lo que distingue a estos entes el uno del otro? La respuesta es no, puesto a que esta sustancia ubica al ente dentro de la existencia misma del mundo. La ousia, es entonces, aquello que comparten los entes para ubicarse en la realidad, pero a esta ubicación le hace falta un nombre, una constitución que otorgue un sentido. La condición para que este ser ubicado en el mundo posea una naturaleza que lo distinga de otro ser, es lo que consideraba “*energeia*”. Sólo a partir de la actividad de algo que posea sustancia, es donde se produce la esencia de esa sustancia. Bienvenido sea el hombre con sustancia y esencia.

Pero cada ente del universo necesitaría una materia en donde habite una sustancia, no como un depósito, sino como una dualidad en donde existirían ambas dimensiones. Para Aristóteles, la sustancia esencial del cuerpo es el alma, la “*entelequia*” o el fin por el que existe un ente en el universo, es decir, el trabajo activo del ser siguiendo su propia naturaleza, su propia esencia. Por ejemplo, la “*entelequia*” de la semilla es el árbol, pues el árbol es el fin natural por el que apunta la semilla, la semilla sólo puede existir en tanto esté condicionada a germinar, brotar y ascender hasta convertirse en un árbol. La semilla es el árbol, pero este último es quien nombra su esencia, su ser. Podemos decir entonces, que aquel fin es la esencia de las cosas, y ese fin es quien nombra a las cosas. La “*entelequia*” o fin es la esencia. ¿Cuál podría ser la esencia o “*entelequia*” del Hombre? El Hombre posee un cuerpo, cualidad de materia, de existir, de tener un lugar en el mundo y en el universo; y siguiendo el pensamiento aristotélico, cada materia posee su sustancia o esencia, a su vez que cada sustancia es la “*entelequia*” del ser o el fin último. La entelequia del cuerpo sería el alma, pues este alma define la esencia del hombre. “El cuerpo es la materia y el alma la sustancia”, dirá el pensamiento de Aristóteles.

Pero en el reino animal pareciera ser claro el propósito que ubica cada ser en la naturaleza. El peldaño dentro de la conocida cadena trópica define el rol de cada

animal para mantener el equilibrio en la naturaleza, pero ¿dónde ubicar al ser humano? ¿Cuál es ese principio o fin que ocupa en el mundo? A estas alturas, vale nuevamente retomar el concepto de “animal enfermo” de Nietzsche, de donde asegura que el Hombre es el único animal desencadenado al principio natural de las cosas, rivalizando por el dominio entre sus pares, animales y dioses. Entonces este “animal enfermo” no pareciera tener otro norte que no sea uno que apunte al sometimiento de otros, al Poder. ¿Podemos ubicar al fenómeno del Poder como aquella sustancia predominante en la psique humana?

### **1.1.2. Heidegger**

Siguiendo en el ejercicio de desentrañar la naturaleza del Hombre, otro autor nos puede ayudar en este propósito es Martin Heidegger, ya que, si pasamos a Heidegger, nos encontramos, aquello que Heidegger decidió nombrar como “*Dasein*”. “*Dasein*” es un término en alemán propuesto por Heidegger y que significa “ser en el mundo” o “estar en el mundo” (“*Vorhandenheit*”). Heidegger plantea esta propuesta del “ser” o “estar” en el campo del “deber” del Hombre, ¿cuál sería este deber ser del Hombre, su propósito y su consigna en el mundo?

Heidegger plantea la interrogante de responder sobre el sentido del ser en su extensión del “*dasein*”, en donde se encuentra el sujeto en el mundo rodeado de otros entes, entes que los describe como “lo que nosotros mismos somos, y el modo como lo somos” (Heidegger, 1926, p. 17). El ser, el Hombre precisaría de una respuesta de su naturaleza, pero ¿dónde se encontraría esta respuesta?

¿En cuál ente se debe leer el sentido del ser, desde cuál ente deberá arrancar la apertura del ser? ¿Es indiferente el punto de partida o tiene algún determinado ente una primacía en la elaboración de la pregunta por el ser? ¿Cuál es este ente ejemplar y en qué sentido goza de una primacía? (Heidegger, 1926, p.17)

De qué, pues, ¿está hecho el sujeto? ¿Cuál sería ese sentido de la constitución del ser?

La pregunta sobre el ser, Heidegger considera que es indispensable responderla, ya que, en la lógica de su pensamiento, aún no hemos logrado una comprensión que abarque totalmente aquello que signifique realmente el “ser” o

“ente”, ligándose a su vez a su propia existencia. Para este pensador, lo que se ha llegado a concluir sobre el ser, apenas se trata de un “dogma” replicado a través del tiempo que, desde su fundamentación en los antiguos griegos, no ha sabido llenar totalmente el significado del ser, encadenando el concepto del ser a una respuesta tibia.

“Sobre la base de los comienzos griegos de la interpretación del ser, llegó a constituirse un dogma que no sólo declara superflua la pregunta por el sentido del ser, sino que, además, ratifica y legitima su omisión” (Heidegger, 1926, p.13).

## **1.2. ¿Existe una naturaleza explícita del Hombre? - Análisis filosófico y antropológico**

Si analizamos los pensamientos previos de Nietzsche, Aristóteles y Heidegger, no pareciera que exista un consenso universal respecto a una naturaleza del Hombre. Cada teorización señala algo en particular de una idea postulada por cada autor, sin embargo, podemos asumir todos estos planteamientos y formular una idea que asuma las anteriores para dilucidar una que aterrice sobre nuestro tema de objeto de estudio: el Poder. No significa que se vayan a manipular las tesis de los pensadores, sino que, se propone un nuevo planteamiento filosófico a partir de la reinterpretación de estos.

El pensamiento de Nietzsche sujeta, en principio, al hombre en su naturaleza animal. Pero no sólo queda allí, pues, se trata de una naturaleza animal que invita a un análisis antropológico, ya que, a pesar de que empieza refiriéndose al Hombre en su extensión natural como animal, inmediatamente se construyen conceptos que giran en torno al deseo y a la manía del Hombre en desafiar todo en cuanto pudiese desafiar. Estos conceptos son esencialmente humanos y constituyen su existencia en el plano social, lo que hace al animal, Hombre. El hombre renunciaría a su llamado instintivo de ser salvaje para ser parte de una cultura, de una sociedad, de allí que sufriría al instaurarse en el plano de la cultura. Freud distingue tres fuentes que el animal debe someterse para devenir en Hombre: “la supremacía de la Naturaleza, la caducidad de nuestro propio cuerpo y la insuficiencia de nuestros métodos para regular las relaciones humanas en la familia, el Estado y la sociedad” (Freud, 1930, p.13).

El sujeto para ser sujeto ha renunciado a su primitividad y con ello se ha de someter a las normas que se imponen dentro de las mismas; en este sentido lo que otorga calidad de humano al ser humano es la cultura. Construyamos, pues, una primera premisa que gira en torno a la rebeldía del ser al salirse de aquello por lo que los otros animales poseen su curso en el planeta, en el mundo. La elección del Hombre subyugándose en la cultura, al Poder.

“El individuo no es una entidad independiente, capturada por el ejercicio del poder. El individuo, con sus características, es el producto de una relación de poder ejercida sobre cuerpos, multiplicidades, movimientos, deseos y fuerzas” (Foucault, 1978).

Luego, el pensamiento de Aristóteles nos acerca un poco más a una esencia y sustancia del Hombre, habla desde lo que significa la “*entelequia*” como ese fin al que cada ente está diseñado. Misma entelequia respondería a ser esa sustancia del ser en el mundo, esa “*ousia*” que adquiere rol de esencia al poseer “*energeia*”. Sin embargo, la respuesta a la pregunta por la naturaleza del Hombre parece divagar, salvo si se asume a la naturaleza del hombre en el alma como fin último o “entelequia”. Habría que considerar la connotación de esa alma del Hombre, pero podemos fusionar los conceptos aristotélicos y nietzscheanos para formular una premisa que postule un nuevo carácter de esa alma, una composición. El poder, en tanto al sometimiento que procura infligir el Hombre para reafirmar su condición y supervivencia frente al Otro. La entelequia del hombre, entonces, es el alma tinturada del Poder.

Finalmente, pasando a Heidegger, el terreno pareciera enriquecer la tesis propuesta entre la premisa anterior que combina el pensamiento de Aristóteles y Nietzsche. A Heidegger se lo entiende extensamente a través de su obra “El Ser y el Tiempo”, pero es aquí donde el filósofo no intenta dar una respuesta al sentido del ser, sino, formular la pregunta, fenomenológicamente, sobre el sentido del ser. Se propone entonces una respuesta a resolver sobre el sentido del ser, habla de un ente que podría ser ejemplar para el ser que observa y está en el mundo (“*dasein*”). El planteamiento del problema es que al ubicar a este ente primordial, quedaría el sujeto aplastado por aquel Poder que le supondría una respuesta a su misma singularidad.

Se forma una dialéctica de Poder. El Poder como naturaleza del hombre. Bienvenidos al Poder.

### **1.3. El Poder como piedra angular en la constitución social**

Los griegos antiguos, de donde heredamos nuestro pensamiento occidental, consideraban antes de empezar con la construcción de una estructura, una piedra que de donde se derivaría el resto de la edificación a levantarse. La llamaron, en griego, “*Ἀκρογωνιῆς*”, término que fue llevado al latín “*Primarii Lapidis*” para castellanizarse como “Piedra angular” o “Piedra primaria”. Partamos de este principio de donde se fundamenta todo, pensar que nuestra constitución como sociedad parte de una base de donde se sostiene la misma, esa piedra angular como naturaleza del hombre constituyendo las relaciones humanas que dan carácter a una sociedad.

Pareciera ser que cada civilización comparte una misma regla para ubicarse dentro del conglomerado de otras civilizaciones que han existido a lo largo de la historia; civilizaciones que a su vez los individuos son los que las mueven y dan forma. Los sujetos que conforman la sociedad están sometidos por otros sujetos que definen dicha sociedad, roles, propiedades, modas, corrientes de pensamientos, etcétera. No se puede hablar de una constitución social sin normas, leyes y reglas; estatutos que recaen sobre los individuos de la sociedad sometiéndose a los mismos, o creando unos estatutos nuevos que luego serán poseídos sobre un Otro. No se puede hablar de sociedad sin un Otro, y no se puede hablar de un Otro sin una relación de Poder. Podemos tomar un pasaje de Rosseau, en donde este acude al origen de la sociedad civil, a la cultura, planteada desde un inicio sobre fundamentalismos de Poder, en donde existió un primer Hombre que impuso su voluntad sobre un pedazo de tierra que luego fue tomado como verdad por otros hombres, dando inicio así, al Poder como norma consensuada entre pares de una misma cultura. “El primer hombre a quien, cercando un terreno, se le ocurrió decir *esto es mío* y halló gente bastante simple para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil” (Rosseau, 1923, p.33).

Contemplamos al Poder no solamente como un fenómeno existente de manera pasiva, que pasaría casi desapercibido entre las cotidianidades de las relaciones interpersonales que ocurren en la cultura; sino como un fenómeno que se

encuentra presente desde la misma génesis de la sociedad. Bajo este punto, considerar al Poder como esta piedra angular que sostiene y posibilita a la sociedad, no es algo que suene descabellado, sino que reafirma el mismo la condición de vivir en un medio organizado con sujetos funcionando, o no, dentro de esa organización.

### ***1.3.1. El Poder en la cosmovisión occidental***

Conociendo que nuestras sociedades requerirían de una organización para poder existir, incluyamos al Poder como el principio de toda relación humana, pero para eso es indispensable conocer sobre lo qué es el Poder, para así analizarlo en la diversidad de sus manifestaciones en los grupos humanos. Para esto, Foucault, traerá su pensamiento en donde asume al Poder como esa fuerza intrínseca en las organizaciones sociales, como lo puede ser cada institución que conforme la sociedad. Foucault habla de la existencia del Poder en dinámicas de dominio ejerciéndose continuamente solidificando “el juego” sobre el cual funciona el sistema. El Poder como la única regla del juego, todos han de someterse al mismo sin condición.

Primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales (Foucault, 2003, p.112)

### ***1.3.2. El Poder: el único Dios consensuado en todas las culturas de la humanidad***

Dada que la condición humana apunta a alumbrar, prevalecer y perecer por el Poder, el sujeto puede anudarse al Poder desde un discurso casi que pastoral, en donde haría del Poder su medio, su fin, su norte, su Dios. La presencia de Dios es de una naturaleza extraordinaria, que escapa al poder del humano, puesto a que precisamente este Dios impone su voluntad y Poder sobre lo minúsculo que queda el Hombre ante esta presencia autoritaria. No es solamente que este Dios se

sostenga en el plano de lo esotérico, sino que, además, posee protagonismo sobre el mundo sensible de los Hombres, influenciando así las condiciones de la sociedad expuestas ante esta presencia divina. Es así, que, a lo largo de la historia, esta concepción sobre lo divino de Dios ha levantado su sombra sobre los pilares de las sociedades y sus distintas épocas.

Se le adjudicó a Dios el carácter de autoridad y poder del mundo metafísico (Dios único y omnipotente) y del mundo social-político. Así, en la edad media y moderna, se pensó que la legitimidad en la concepción del derecho divino y de la política de los hombres venía solamente emanada de El. (Parra, 2021)

Este pensamiento ha tenido autoría sobre las legislaciones propias de los sujetos que han formalizado las normas en base a estos dogmas, pero un dogma no solamente responde a una esencia estrictamente divina, desde el punto de vista de que esta divinidad exista del lado de la presencia de un Dios como un ente, un personaje escenificado, un personaje mitificado. Cualquier ideal que sea capaz de otorgarle un principio de placer al Hombre, y que este sea lo suficientemente fuerte como para que quiera repetirlo, puede encadenar al sujeto a un esquema en donde el sujeto goce y busque repetir la experiencia. Cualquier principio de placer puede ser capaz de ubicarse como dogma para que el sujeto luche, arriesgue e inclusive de la vida por él.

Si la condición de Poder es un principio de placer por sí mismo, opera en tanto el sujeto en el Poder quiera perpetuarse en el mismo con el único fin de salvaguardar el Poder. El Hombre tiene noción que eventualmente morirá, que eventualmente será derrocado, removido, suspendido, asesinado de su posición de Poder; pero esto pareciera no importar cuando el Poder se consuma como objeto final más allá de la vida del individuo. Prevalece entonces el dogma del Poder frente a la constitución del propio sujeto. George Orwell en su novela "1984" nos describe una utopía en donde los habitantes de dicha sociedad viven sometidos a la voluntad de un sistema totalitario, nos invita a reflexionar:

El poder no es un medio, sino un fin en sí mismo. No se establece una dictadura para salvaguardar una revolución; se hace la revolución para establecer una dictadura. El objeto de la persecución no es más que la

persecución misma. La tortura sólo tiene como finalidad la misma tortura. Y el objeto del poder no es más que el poder. (Orwel, 1949, p.214)

### ***1.3.3. De lo puro a lo más execrable, de el alumbramiento al abismo: el Poder como El dispositivo condicionante al estatuto del sapiens***

El Poder, dado a que dota a individuos de capacidades y roles dentro de una sociedad, roles que bien apuntan a ser transferidos al Otro, ya que no existiría profesión sin que se escenifique en la demanda del Otro; tal como un dentista que es capaz de tratar sobre la salud bucal, posee competencias intelectuales, formación y conocimientos para trabajar, no es capaz de tratarse a sí mismo, pues sus limitaciones físicas no se lo permitirían. Aristóteles mismo sostiene que el ser humano es un animal sociable por naturaleza, puesto a que, en su estado primitivo y natural este perecería, por consecuente, usa la sociabilidad como recurso para no solamente adaptarse, sino para precautelar su propia seguridad. El ser humano necesita del cuidado y la atención de otro ser humano desde que nace, sus instintos se deben satisfacer para que este pueda sobrevivir, al cubrirse sus necesidades, y formar vínculos sociales, al cubrirse sus demandas. Las relaciones sociales, en donde se ubica el Poder, son capaces de mantener en funcionalidad y en orden a un conjunto de individuos apuntando a un fin colectivo en común, pero que, hasta cierto punto, esto hace que el individuo renuncie a parte de su singularidad.

Es así, que el Poder se consolida como una fuerza capaz de asentar las bases para la humanidad, humanidad que ha sido capaz de alumbrar los más grandes logros científicos, de desarrollo, de intelectualidad, de humanidades, de artes; pero que por contraste también ha sido partícipe de las más grandes desgracias del mundo. Desde las Guerras Púnicas en la antigüedad, hasta nuestras guerras contemporáneas en Yemen, en Ucrania. Por ende, asumir a la humanidad como el bien más noble que el Hombre creó, es resumir la capacidad del mismo a un reduccionismo utópico; la verdadera humanidad está plagada de años de paz como de años de guerra. Todo, pero en realidad todo gira en torno al Poder. “Si queremos comprender cómo funciona el gobierno, el negocio y todas las formas de jerarquía humana, debemos pensar en las acciones e intereses de individuos específicos en el poder” (García, 2020).



## **Capítulo 2:**

### **Sistemas de Poder y su manifestación en El Estado como universo social**

#### **2.1. Concepto de Estado**

Hay que ver al Estado como un organismo, como un ente constituido a su vez por varios otros entes que le dan vida, que lo hacen mover y funcionar. Funcionalidad que carece de una autonomía sobre la cual se deposite una consciencia única, pues el Estado como tal no es un ser, sino una idea, una creencia a la orden de quienes poseen la autoridad para mover su maquinaria ideológica. El Estado es un constructo imaginario que se materializa en la realidad. Sobre el Estado se fundan, dictan y derogan leyes, y sobre las leyes se levantan complejas decisiones que recaen sobre las voluntades de los sujetos que se someten a estas leyes. Sobre los sujetos es quienes sobre finalmente recae todo el peso del Estado, como si se tratase de un aplastamiento en el que se debe creer para coexistir en la sociedad que crea un Estado.

Es parte fundamental hablar sobre el concepto de Estado, ya que, se constituye dentro de la política del Poder que menciona Althusser, quién fue un destacado filósofo académico, cuyo pensamiento se basó en las interpretaciones sobre el Marxismo. Según Althusser quien basa sus interpretaciones sobre la teoría Marxista, considera que el Estado en sí, es un agente represor, ya que, al tener el Poder de forma exclusiva, utilizando como único recurso la fuerza sobre aquellos no tienen el Poder para enfrentarlos, debido a que mantienen diversas formas de

Poder, como escudo para mantenerse en el gobierno, por ello, se vuelve algo que se repetirá una y otra vez, volviéndose algo eterno.

El Estado es considerado como “el Poder supremo”, ya que, como se ha mencionado, la fuerza que aplica el gobernante sobre a quienes lideran, lo ejecutan con el fin de poder mantener a su pueblo bajo su control y merced, es de esta manera que Althusser deduce que el Estado es como una “máquina”, cuya función es la represión de la clase baja.

El estado puede cumplir su función de poder, mediante la fuerza represiva de varios dispositivos de orden, este aparato el cual Althusser dice estar “*al servicio de las clases dominantes*”, en la lucha de clases conducidas por la burguesía y sus aliados contra el proletariado, es realmente el estado y su “función” fundamental”. (Althusser, 1972, p. 23)

### **2.1.1. Teoría Marxista del Estado**

Partiendo de los postulados clásicos del marxismo sobre el estado, Althusser (1972) conoce que:

1) el Estado es el aparato represivo de Estado; 2) se debe distinguir entre el Poder de Estado y el aparato de Estado; 3) el objetivo de la lucha de clases concierne al Poder de Estado y, en consecuencia, a la utilización del aparato de Estado por las clases (o alianza de clases o fracciones de clases) que tienen el Poder de Estado en función de sus objetivos de clase y 4) el proletariado debe tomar el Poder del Estado completamente diferente, proletario, y elaborar en las etapas posteriores un proceso radical, el de la destrucción del Estado. (p. 27)

Marx da una crítica a la clase dominante, su crítica se basaba en la desigualdad y opresión que sostenía el capitalismo hacia la clase trabajadora, manteniéndolos bajo el poder de los burgueses, quienes brindan “*los medios para producción*”, lo cual para Marx esto hacía que las personas se mantengan bajo la merced del capitalismo, para él no era algo natural, iba contra nuestra naturaleza estar sometidos a alguien por esto es que Marx critica al Estado.

La opinión de Marx sobre el Estado es que la sociedad se encontraba basada en una estructura donde la economía se encuentra como base (infraestructura), es

decir, el medio por el cual se produce o se genera en una sociedad, esto es lo que va a establecer en la sociedad, aspectos como las leyes, la religión, la filosofía, incluso el Estado que es parte de esta estructura, es aquí donde Marx señala que los que se encuentran en la infraestructura son los que van a decidir sobre los aspectos de la sociedad, es decir, la superestructura.

Por ello, Marx cuestiona el concepto de Estado de aquella época, creando uno donde explica que el Estado no es más que solo una marioneta manejada por los burgueses, ya que, son ellos quienes toman las decisiones sobre el Estado, aunque el Estado se le prometa muchas cosas, no se les llegan a cumplir, creyendo en estas promesas vacías, logran que los burgueses sigan manejándolos a su antojo, generando esta desigualdad entre las clases.

Marx cree que es posible crear un tipo de sociedad donde la diferencia social no exista, es decir, que no existan entidades privada, sino públicas, que las diferencias de clases sociales no existan y que todos seamos medidos con la misma vara, en este Estado el gobierno es innecesario, ya que, cada uno sería libre de tomar su decisión, no dependería de un otro, y la forma en que el Estado prosperaría, sería con el apoyo de todos sus habitantes, aquí no existiría un grupo selectivo ni un gobernante, sino que el Estado estaría conformado por todos.

## **2.2. Concepto de aparato Ideológico del Estado**

Al mencionar el concepto sobre el aparato ideológico de Estado, comprende a que opera sobre la ideología, por ello, es fundamental hablar sobre este concepto, ya que:

Althusser destaca es que la ideología es una representación de la relación imaginaria entre los individuos y sus condiciones reales de existencia. El término imaginario, adoptado por la influencia de Lacan, toma aquí la connotación de que la relación que se presenta en la ideología entre los individuos y sus condiciones reales de existencia es necesariamente falseada, es decir, que la ideología supone una distorsión del vínculo de los sujetos con la realidad. (Cala, 2012, p. 23)

Se sostiene que el sujeto ideológico distinga la posición en que se encuentra y asumirla, se considera un ser libre y responsable, sin embargo, estas

idealizaciones son extraídas por la ideología por medio de diferentes mecanismos. En base al concepto utilizado se logra sostener que lo imaginario, descrito por Althusser se encuentra entrelazado con la ideología, de esta manera forma parte del proceso en el individuo, para convertirlo en sujeto.

Partiendo del concepto trabajado anteriormente, podremos empezar a cuestionarnos de que se trata el aparato ideológico de Estado, considerándolo desde la perspectiva de Althusser, en donde se refiere a que:

...es un sistema de instituciones, de organizaciones y de prácticas correspondientes definidas. En las instituciones, organizaciones y prácticas de este sistema se materializa toda o parte (en general, una combinación típica de ciertos elementos) de la Ideología de Estado. La ideología materializada en un AIE asegura su unidad de sistema en base a un «anclaje» en funciones materiales, propias de cada AIE, que no son reductibles a esta ideología, pero le sirven de «sostén». (Althusser, 2016, p.114-115)

La unión del estado y el capitalismo, logran estar al alcance, por medio de diferentes aparatos ideológicos, los más conocidos como: Instituciones, Familia, Iglesia, Política, este conjunto de aparatos forman a sujetos que están dispuestos a mantenerse bajo la influencia del capital y su lógica. Por ello, el estado y el capital se mantienen en reproducción constante, sobre la dominación de las clases dentro de la sociedad.

El aparato ideológico del Estado se maneja con la ideología, es decir, con la idea de las clases dominantes. Althusser llama a los aparatos ideológicos como el objeto y lugar de la lucha constante de las clases sociales, es por esto que la unidad se encuentra segura, ya que, se manifiestan en una estructura opuesta, en donde existe la ideología dominante y la clase dominante.

### **2.2.1. Familia**

El significado en latín de familia se deriva de *famulus* que al traducirlo significa: sirviente, esclavo, ya que, se consideraba que antiguamente esta palabra

comprendía a las personas que conformaban la familia, incluyendo a las personas que se encargaban de la casa, los sirvientes. En el derecho romano, la familia era dirigida por el padre, ya que, era quien ejercía su patria potestad, en pocas palabras el Poder lo obtiene el padre sobre todas las personas que formaban parte de la familia. El resto de la familia era simples esclavos para el padre, por lo tanto, eran seres privados de su libertad y el derecho lo ejercía el padre hasta el día de su muerte.

A lo mejor, estos términos no expresan lo que en la actualidad conocemos como familia, según la OMS, la familia está conformada por personas que habitan en un mismo lugar, las cuales tienen roles designados que deberán cumplir, como padre, hermano, madre, entre otros. Estos necesariamente no necesitan tener un vínculo sanguíneo en común, sino que exista un lazo entre ellos, donde compartan un sentimiento afectivo el uno por el otro.

Sin embargo, podemos aludir que el concepto de la familia es de utilidad para el Estado, ya que el vínculo que los une es el Poder, por lo cual el Estado utilizará a la ideología para influir en la familia, al hacer que el estado forme su ideal y la familia aspire a esta. Es así, como se impulsa a esta imagen de una familia "*ideal*", en donde el hombre es el que lleva el dinero a casa y la madre puede formar parte de esto, sin embargo, es primordial que la mujer tenga en cuenta que antes de ser mujer es madre, la que se encarga de los niños y del hogar, en ellos reposan estos ideales anteriormente mencionados.

Por tal motivo, la familia forma parte de esta sociedad que esta entrelazada con la Ideología del Estado, haciéndose participe de los AIE, ya que, cuya función es lograr que estos sujetos se inserten en cuya sociedad, es dirigida por el Estado y puesta a diversos cambios, con el fin de permanecer en el Poder constante. Es decir, la familia tiene este control sobre las personas que lo conforman, logrando así ubicar a cada miembro en el rol que se le designe, esto sucede debido, a la instrucción previamente adquirida, que ocurre cuando el individuo es tomado como objeto, ya que, desde que nace es el objeto de su familia, incluyendo al entorno religioso en que se encuentra, que se ve reflejado entre los miembros de su familia, es por esto que el sujeto observa y aprende, estos hábitos, que engloban la religión,

costumbres, entre otras cosas, va haciendo que el sujeto las haga parte de él, ya que, fue lo que vio desde su infancia, lo que lo rodeaba.

### **2.2.2. Religión**

En toda sociedad se encuentra presente la religión, en diversas formas, pero siempre está presente, existen varias formas de describirla una de ellas, es que en el latín (relegere), su significado es de recoger o agrupar. Basándonos en este concepto, la religión tiene como función agrupar a los sujetos con el fin de mantenerlos bajo su control, por ello, la religión parte de la ideología, en donde estos sujetos basan sus creencias en reglas, cuyas condiciones están justificadas por un Dios o entidad mítica. Convirtiendo la palabra del que predica, sus ritos, reglas, parte de ellos. En otras palabras, los individuos se someten a ella, por eso es considerada como Ideología, Althusser nos dice que no puede existir alguna práctica, que no sea por y dirigida por la ideología.

Existen semblantes que surgen de la vida social, por un lado, la economía, donde la religión se encarga de mantener ciertas conductas sobre el trabajo y el dinero, según los principios de cada religión que les enseña cómo manejar su economía. Por otro lado, la cultura es parte esencial de la religión, permite edificar en los sujetos sus bases que forman su personalidad, ya que comienza desde su infancia, de esta manera se logra asegurar la unión social con la Ideología del Estado. En cambio, en la política se mantiene el principio de la ideología, por medio de los comportamientos que tiene la política, entre estos se encuentra presente el partido socialcristiano, cuya función es se mantenga dentro de la política esta idealización de la religión ejerciendo así su Poder. Es por medio, de manifestaciones que los católicos se mantienen a presente frente la sociedad, con su propia idea de lo que se trata el mundo.

### **2.2.3. Escuela**

La escuela llega a sustituir a la Iglesia, como aparato ideológico del estado opresor en la construcción del capitalismo, durante años introduce un saber práctico, volviéndolos sujetos creyentes a esa ideología dominante. A nivel social el sistema educativo es muy influyente, ya que, es en la escuela donde aprendemos ciertos saberes, los cuales nos mantendrán sometidos a esa ideología, dominante.

Hay que recordar que en las escuelas es donde los sujetos adquieren reglas, las cuales deben ser respetadas por cada uno de ellos, es aquí donde se les enseña que con cada regla que no cumplan, recibirán un castigo, todo acto de represión tendrá sus consecuencias, además que dentro de estas instituciones es donde aprenden la utilización de forma correcta de estas reglas, se les enseñan que estas reglas se mantienen dentro de la sociedad, estableciendo así las reglas para mantener un orden, este orden construido por las clases dominantes.

### **2.3. Concepto del aparato represivo del Estado**

El Aparato Represivo del Estado, se representa por la forma legítima de plantear la represión y de usar la presión física en quienes abusan de las reglas que han sido construidas de forma legal en una sociedad. Con esto no se descarta que no cumpla con lo aprendido por la ideología, sino que no lo lleva a cabo como el Aparato Ideológico del Estado, ya que, es la imagen más clara del Poder oprimido del que están los alcaldes, gobernantes, entre otros. La función de este se basa en ejercer una sanción sea de manera corporal, psíquica, moral o social sobre el sujeto que desestabilice el orden ideológico

El aparato represivo está constituido por fuerzas como la policía, la armada, las leyes que son impuestas por el Estado, cuya función es de dominar, sentenciar, detener, degradar a los sujetos, por medio de cárceles. Por la violencia surgen los actos de represión del Estado. Esto se observa en cualquier Estado en el mundo, ya que, se considera la forma de generar estrategias para poder mantener bajo su control y régimen a la población, esto se mantendrá así mientras siga existiendo el Estado. Esto se mantiene por medio del aprendizaje que adquiere el sujeto en su formación ideológica y la represión surge cuando estos sujetos se vuelven críticos, cuestionando al Estado y este resultado no es esperado por el Estado, ya que, busca sujetos sumisos, donde sus mentes no vayan más allá de lo aprendido por el Estado.

#### **2.3.1. Leyes**

Sólo se puede mantener la existencia de un Estado mediante la normatividad impuesta a sus ciudadanos, de esta manera, siguiendo las leyes se aseguran un lugar dentro del mismo; de allí, que a aquellos que transgreden la ley, son llamados

“antisociales”, como referencia a aquellos que se apartan de la norma de la sociedad a la que están destinados a adaptarse. “Los dispositivos disciplinarios han secretado una «penalidad de la norma», que es irreductible a los principios y su funcionamiento a la penalidad tradicional de la ley” (Foucault, 1975, p.185).

### **2.3.2. Fuerza pública**

Pero el Estado debe contar con la efectividad de una fuerza que ejerza control físico sobre sus habitantes, esto, en caso de una sublevación de la población en contra de la institucionalidad del Estado. La llamada “fuerza pública” está conformada por la policía y las fuerzas armadas, las únicas fuerzas, en algunos Estados, con la legalidad del porte de armas. “La policía, por su parte, se propone establecer un ejercicio del poder que tenga a los individuos como objeto y su integración en la totalidad estatal como objetivo” (Castro, 2019, p. 193).

### **2.3.3. Prisiones**

“Para Foucault, la prisión, desde su origen mismo, es la intersección de destinos desafortunados y de la ley, el lugar de encuentro del sujeto y de la verdad” (Lutz, 2005, p. 661).

La prisión es una de las herramientas del Poder que utiliza el Estado para controlar a los individuos, la cual priva con la libertad al ser humano, es por ello, que se la considera como una de las herramientas más peligrosas, ya que, los delitos lo decreta el Estado, esto es uno de los castigos que demuestra las consecuencia que tiene el sujeto al romper con las normas dentro de una sociedad, muchas veces el sujeto pasa un tiempo encerrado aislado de la sociedad, donde muchas veces al salir es juzgado o señalado.

El cuerpo es objeto y objetivo de los castigos. En el universo carcelario y fuera de él existe una verdadera “codificación instrumental de los cuerpos” que permite a las instituciones controlar a los beneficiarios de los programas públicos, y al Estado someter al conjunto de los ciudadanos. (Lutz, 2005, p. 661)



#### **2.4. La excusa de la existencia del Estado para escenificar el Poder**

El Estado es una organización social con jerarquías dentro de la misma, funciona en tanto el equilibrio de dicho organismo se mantenga. El Estado norma, prohíbe, es el más claro ejemplo del “no debes”. En la sociedad existen individuos trabajando en virtud de servir a través del Estado para servirse a sí mismos. El Estado, desde donde se ejecuta el Poder, y desde donde funciona como dispensador de Poder, es la más clara muestra de que su presencia es la más alta personificación del Poder. Al final quienes ostentan el Poder se resume a un grupo limitado de personas, de donde se gobierna y se ejecuta el Poder; a su vez estas personas llegan a estar sometidas a la simpatía del pueblo, por tanto, gobernar no llega a ser una tarea aislada de unos pocos, sino que al final atañe a todo un conglomerado de sujetos inmersos en la sociedad. Es decir, todos los hombres de la sociedad contribuyen y hacen parte del Poder. ¿El Hombre llega a ser realmente consciente del sometimiento al que se exponen como ciudadanos no inmersos en los grupos hegemónicos del Poder?

La estructura misma del Estado está conformada por funciones llamadas “poderes”. Son tres poderes primordiales para la existencia de un Estado; el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y el Poder Judicial. Cada uno de estos poderes posee independencia de otro Poder, exceptuando los casos en los que se logra un acaparamiento de los poderes, en donde; por ejemplo, las elecciones de un país dieron como resultado a un vencedor de un partido político en el Poder Ejecutivo y una mayoría del mismo partido en el Poder Legislativo, o incluso casos en donde se cometen delitos o actos cuestionables para llegar a hacerse con el Poder Judicial. En este juego del Poder, cuando ocurre, no hace más que teatralizar al Poder. El sistema de gobierno es indiferente al mecanismo del Poder, y este se manifiesta tanto en dictaduras como en democracias, en oligarquías o monarquías. Son estilos de juegos distintos atados a las mismas reglas del Poder, y ciertamente el gobernante que no siga estas reglas está destinado a no gobernar por mucho tiempo. La presencia aplastadora del Estado ejerciendo Poder seguirá existiendo cuanto más sea alimentado, independientemente del candidato o gobernante de turno, este prevalecerá. No es que el Estado sea un ente con consciencia y capaz de actuar con autonomía, pero se llega a convertir en algo que transgrede a la misma condición humana. “El Partido no se preocupa de perpetuar su sangre, sino

de perpetuarse a sí mismo. No importa quién detenta el poder con tal de que la estructura jerárquica sea siempre la misma” (Orwell, 1949, p.167).

El Estado llega a ser sólo una artimaña más en donde se contempla el Poder, es el bien primordial y final, que dota de Poder a otros para que sigan generando más Poder. Se encadena como un vicio en donde el Hombre busca este bien supremo de manera repetitiva en los escenarios que les sea posible. Esto tiene una explicación sostenida desde la biología, en donde, se dice, que, por resultado de la evolución, en donde el hombre primitivo debía asegurarse de replicar patrones satisfactorios para asegurar su lugar dentro de la supervivencia del mundo. El Poder llegó a tomar su lugar como un artefacto para alcanzar ese fin de goce.

El único sentido intrínseco de la vida es el de ayudar que un patrón se repita indefinidamente cueste lo que cueste. Es cruel, pero a las bases nitrogenadas de nuestro ADN, lo único que les importa es seguir replicándose. Es su única razón de ser, su naturaleza desde que lo consiguieron por primera vez, su único objetivo; y harán lo que sea con tal de conseguirlo. El resto de las cosas son un medio para llegar a ese fin. (Montferrer, 2022)

## **2.5. Psicología de las masas: La farsa del interés nacional**

Los países no tienen intereses, la gente tiene intereses. El interés nacional funciona en tanto los ciudadanos de un país o Estado, forjan una identidad y un sentido de pertenencia que los apegue a un constructo social más grande que ellos. Bajo este velo se han escondido las peores barbaries del mundo. Ejércitos siendo convocados en masa para luchar a favor de un ideal que respondía a principios de lo que aquellos que estaban embriagados en el Poder consideraban justo. Durante las conocidas “cruzadas” de la Edad Media, se apelaba a la unidad cristiana para proteger al “mundo del avance musulmán”. Es así como la Iglesia reuniendo los distintos Estados y Reinos de Europa, se dispuso a iniciar varias campañas militares bajo la consigna de acabar con los herejes, ya que así “Dios lo quiere”.

Esta idea de la unidad nacional es bien conocida por los gobernantes y en tiempos de crisis, o no crisis, siempre es válido invocar estos fantasmas para que una multitud responda a los intereses de quien los invoca. Sirve así de cortina de humo para dejar de lado problemáticas sociales, o de interés común para enmarcar

un enemigo en común contra quien luchar. En palabras de Freud, en su estudio al sujeto en la cultura “El Malestar en la Cultura”, dirá: “Trataríase, pues, de un sentimiento de indisoluble comunión, de inseparable pertenencia a la totalidad del mundo exterior” (Freud, 1930).

Por otra parte, al ser el pueblo una masa inmensa, posee Poder suficiente capaz de derrocar a sistemas completos de gobiernos, pues su accionar enardecido desencadena reacciones que ponen a temblar el Poder. Es por eso que una manera de mantener a los sujetos anestesiados de un sistema activo en donde cuenten con protagonismo y relevancia es usar el célebre recurso de “pan y circo”. Una vieja estrategia empleada desde tiempos de la Antigua Roma, que, de no usarla, la plebe se revelaba ante el contraste de un sistema que acaparaba el Poder para aquella clase privilegiada para servirse a sí misma.

Sólo hay cuatro medios de que un grupo dirigente sea derribado del poder. O es vencido desde fuera, o gobierna tan ineficazmente que las masas se le rebelan, o permite la formación de un grupo medio que lo pueda desplazar, o pierde la confianza en sí mismo y la voluntad de mando. Estas causas no operan sueltas, y por lo general se presentan las cuatro combinadas en cierta medida. El factor que decide en última instancia es la actitud mental de la propia clase gobernante. (Orwell, 1949, p.165).

## **Capítulo 3:**

### **El Poder: Un dispositivo de control**

#### **2.1. Genealogía del Poder**

¿Cuál es el eje central de toda relación humana? Para responder a esta pregunta, primero, hay que analizar al Poder desde su propio punto de partida. En el reino animal, el Poder tiene un objetivo: el dominio de unas especies sobre otras. El objetivo cumple con la homeostasis de mantener en equilibrio la organización natural de la selva. El ser humano precisamente ha venido de este lenguaje al haber formado parte, en su primitividad, del medio salvaje; pero en algún momento este optó por organizarse en conjunto con otros seres humanos para hacer algo más que cazar. Existen especies de animales que se juntan y organizan con el fin de garantizarse protección, alimentación y reproducción. Sin embargo, algo en algún momento específico y mitificado, empujó al ser humano a maximizar los recursos obtenidos en estos ejercicios esenciales de cada especie organizada. Al maximizar el grado de recursos obtenidos en la tribu, se debía llevar un sistema que ordenase y norme los mismos; caso contrario sin leyes que sostengan la organización, es probable que el sistema colapsase. Entonces, el ser humano se alienó a estos principios, encontrándose así con el nacimiento del Poder. El Poder ocupa su lugar dentro de una organización social, puesto a que este asienta las bases legislativas sobre las que una sociedad o cultura funcionará.

Quizás bajo esta idea propuesta, el Poder resulte menguador para regular el goce humano que apunta corromper la ley, a transgredir la misma para su propio beneficio; pero se forma una paradoja, en la que el sujeto necesita ser castrado por políticas para mantener un orden a la vez de que pierde parte de su subjetividad si el Poder ejercido se ubica como única salida, una vía impositora, una vía aplastadora. “El discurso del poder, después de todo, siempre buscará imponer sus ideales y políticas, buscará encasillar al sujeto una posición de la cual no pueda tener un decir y sea reformado hacia intereses que pasan por alto su subjetividad” (González, 2022, p.7).

## 2.2. Concepción de Poder en Foucault

Para Foucault, el Poder se manifiesta de diferentes maneras, es decir, puede direccionarse en varias direcciones sin ningún problema, puesto que se mantiene en movimiento al ser inconstante, al perdurar en un debate o discrepancia frecuente, es así como se generan grupos estratégicos, para preservar de cierto modo un porcentaje de equilibrio dentro de la sociedad.

“El poder designa relaciones entre sujetos que, de algún modo, conforman una asociación o grupo; y para ejercerlo, se emplean técnicas de amaestramiento, procedimientos de dominación, y sistemas para obtener la obediencia” (Martija, 2015).

Sin embargo, esto no perdura, el Poder no es algo que se logre usurpar, no se tiene, no se transfiere, no es un legado, al Poder se lo ejerce, ya que:

Para Foucault, el poder no es algo que posee la clase dominante; postula que no es una propiedad sino que es una estrategia. Es decir, el poder no se posee, se ejerce. En tal sentido, sus efectos no son atribuibles a una apropiación sino a ciertos dispositivos que le permiten funcionar plenamente. Pero además, postula que el Estado no es de ninguna manera, el lugar privilegiado del poder sino que es un efecto de conjunto, por lo que hay que estudiar lo que él llama sus hogares moleculares. (Ávila, 2006, p.232)

El Poder es considerado una relación, en la cual el Poder forma parte de ella, surge a partir de la desigualdad e inestabilidad, ya que, como se conoce en una relación no puede existir algo equitativo, es por esto que se considera que toda relación es una relación de Poder. De modo que, se encuentra presente en cualquier ámbito de la sociedad, el Poder siempre actúa de forma deliberada, desde buscar de manera precipitada objetivos que cumplan con los fines que lo lleguen a complementar.

Es importante tener en cuenta que donde exista Poder habrá quienes opongan resistencia, el opuesto al Poder es la resistencia, sin embargo, este es otro medio por el cual el Poder ejerce. El Poder no priva, sino crea posibilidades, mediante ciertas prácticas, subjetividades definidas, brindando conocimiento y placeres.

Donde hay poder hay resistencia, pero esto no quiere decir que no haya escapatoria al poder, la resistencia va más allá del poder porque logra transformar su ejercicio en las prácticas mismas y en los sujetos, en sus formas de vida y en sus formas de comunidad. (Pedreros, 2018, p. 4)

### **2.3. Biopoder**

Este término es parte fundamental del presente trabajo, forma parte de las investigaciones que realiza Foucault sobre el Poder que se establece por el Estado que se encarga de garantizar la salud, protección y producción global de los sujetos que conforman la sociedad.

El uso del Poder en las diversas sociedades occidentales son precedentes al siglo XVII, es por esto que surge en ese siglo el Biopoder, ya que, la práctica del Poder podía ser comprendida antiguamente como el derecho de estos sujetos a la vida y la muerte, claramente estos hechos ocurrían de manera exclusiva, en situaciones necesarias para la comunidad. Este se considera un tipo de Poder llamado deductivo, porque se manifiesta como una manera en que el Poder se vuelva algo propio y localizable.

Aspira a convertir la vida en objeto administrable. Foucault acusa el surgimiento de una tecnología individualizante del poder, que, por medio del análisis de los individuos, sus comportamientos y sus cuerpos, aspira a producir cuerpos dóciles y fragmentados. En función de esto se inventan herramientas como la vigilancia, el control, el conteo del rendimiento o el constante examen de las capacidades. (Becerra, 2015)

Entonces, esta manera en que el Poder ejerce sobre el cuerpo mantiene cualidades específicas sobre la anatomía y biología del sujeto. Esta se emplea sobre los sujetos de la comunidad con el fin de que su deseo y su particularidad se construyan de cierto modo, con el propósito que logren una conexión con las políticas que se manejan dentro de la sociedad, teniendo en cuenta la maquinaria de Poder. Por lo tanto, el biopoder se relaciona con la situación en la cual, el Poder esta explícitamente guiado por la producción y la reproducción de la vida, es decir, mantiene diversos métodos por los cuales someten a los cuerpos y el control sobre los individuos.

## **2.4. Mecanismos de Poder**

Para el filósofo Foucault, el principio del derecho, se manifiesta por una categoría que requiere el Poder monárquico, que solicitará legalizar la función del Poder real, por medio de aparentes términos que se le impondrán al Poder.

Ningún sujeto se encuentra sobrepuesto en el Estado de derecho, ya que, toda elaboración, es un intento por elaborar una verdad que certifique la elaboración del Poder ligada a una norma jurídica. El derecho no se responsabiliza de la soberanía, sino de ejercer el Poder. El inicio del derecho es antes del acuerdo con la sociedad, cuyo fin es el de respaldar la apropiación que tiene el Poder sobre la sociedad.

Es por esto, que, a partir del derecho, aparecen las normas jurídicas, siendo respaldadas por leyes, que surgen mediante las costumbres que existen dentro de la sociedad, las cuales, al pertenecer a una sociedad, los sujetos la conocen como verdad, es así como se mantiene el Poder. Sin embargo, esta relación ha cambiado y ahora, del derecho parten las normas jurídicas, las cuales forjan verdades. Es así como el derecho y la verdad se enlazan, pero en esta relación el derecho determina y marca los límites al Poder. No obstante, el Poder logra un efecto de verdad, que lo respalda y lo mantiene. Así mismo, la verdad es validada por el derecho.

Por consiguiente, en una sociedad opresora, se manejan bajo leyes que no son el resultado de la costumbre, es todo lo contrario, ya que, el Poder maneja su propia construcción de derecho, respaldadas con verdades impuestas por ellos, por medio de suposiciones, con el único fin de justificar la posesión y opresión que tiene el Poder sobre los sujetos. El derecho y la verdad es lo que de alguna forma mantiene al Poder a flote.

Para Foucault, la verdad se construye a partir de los aparatos de saber, entre ellos, está la religión, la ciencia, con estos aparatos generan saberes que parten de la verdad. De esta verdad surgen lo que socialmente los sujetos aceptan o no, esta relación propaga la posesión del Poder, ya que, el sujeto es el resultado de lo que el Poder, menciona como bueno o malo.

En nuestra sociedad la manera en que se ejerce el Poder produce un adoctrinamiento en función al saber y la verdad, ya que, es una sociedad disciplinada por el Poder.

Para ejercer, el Poder requiere de sujetos que necesiten de un Poder pastoral y un Estado que lo proteja. Hay que aclarar que de un lado se encuentra la ciencia y en el otro el derecho, las normativas sociales.

Una de las formas de garantizar que el sujeto esté en constante búsqueda de salvación es ese sentimiento de culpa. La confesión es una de las herramientas que alivia este sentir. La confesión tiene como resultado apoyar a quien posea este Poder, que utiliza para comprender al sujeto. En la sociedad disciplinaria que hablamos anteriormente, usa diversos medios de confesión, como espacios para aquello, esto no se utiliza para que el sujeto se libere de esta culpa, sino para mantenerla bajo control, caso contrario, quien se oponga a esto, recibe etiquetas, como perverso, pecador, tonto, fracasado, entre otro.

La confesión, como se ha dicho no cura, no sana, inmoviliza al sujeto a un discurso, volviéndolo parte de la estructura de la sociedad. Por ello, existe la resistencia, que es la verdadera libertad que obtendrá el sujeto.

## **2.5. Nacimiento de la Biopolítica: Liberalismo y biopolítica**

A mediados del siglo XVIII con la economía política que se mostraba en la época, surgió el nacimiento, que, para Foucault, comprende el estudio de esa gubernamentalidad liberal, por medio del Nacimiento de la biopolítica.

Los individuos al hacer uso del derecho son quienes emplean en la soberanía política, situación que el gobierno considera que debe manejar, es decir, a la ciudadanía. Es aquí, donde surge para la biopolítica su punto de partida, su nacimiento. Foucault, plantea como un problema lo que él llamará “el arte de gobernar”. En donde se extrae únicamente la palabra gobernar, ya que tratará de establecer instauración de tipos específicos que se encuentran en la práctica gubernamental, cuya racionalidad concederá una nueva forma de gobernar, que se llamará Estado. Para poder gobernar se deberán mantener ciertos tipos de reglas y optimizar la forma en que se ejecutarán, teniendo como objetivo pasar a pensar en “ser el” a “deber ser del Estado”. Es así como Foucault percibe al liberalismo, como un modo de corromper con esa idea que impone el Estado.

Foucault entiende por biopolítica:



El modo en que, desde el siglo XVII, la práctica gubernamental ha intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad, las razas y otros. (Foucault, 2007, p. 359)

Los cuales son sumamente importantes, tanto desde el ángulo de lo político como en lo económico. Ya que, plantea las diversas problemáticas de la biopolítica, entendiendo así que no se puede desvincular lo que engloba a la racionalidad política, donde partió y adquirió un carácter que denota. Este contexto se refiere al liberalismo, ya que, fue el que se encargó de que estas problemáticas se transformaran en un verdadero desafío.

El liberalismo si bien ha garantizado al sujeto la libertad necesaria dentro de las sociedades a contraparte de la presencia de un Estado centralista totalitario, hay que considerarlo como el resultado de un proceso histórico en donde el sujeto de derecho ahora siendo “población” requiere de un Estado que la gobierne. Surge la biopolítica, ya que ya no solamente se gobierna sobre un territorio, sino que además sobre sujetos, dando como resultado el biopoder. Nuestro marco de Poder contemporáneo, donde los sujetos son sometidos a leyes universales con el ánimo de normarlos a un encuadre surgido a raíz de la necesidad que cree tener el Estado por mantener el control y no perder el poder sobre su población. El liberalismo como marco general de la biopolítica.

Para comprender lo que se trata el liberalismo, Foucault toma a Paul Veyne y es así como compara métodos, para poder analizar el liberalismo, ya no lo ve como una teoría, ni una ideología, tampoco como la forma en que la sociedad se auto representa, más que todo sería como una práctica, debido a que su forma de ejercer se dirige hacia una sucesión de objetivos, que al mismo tiempo se autorregula manteniendo un pensamiento continuó.

“El gobierno liberal no tendría en sí mismo su propio fin, aunque sea en las mejores condiciones posibles, ni tampoco la maximización de la acción del gobierno debe de convertirse en su principio regulador” (Miranda, 2008, p. 38).

Es así como destruye esa idea de Estado, que ocurre a partir del siglo XV, ya que, indago en la existencia y el refuerzo de este, con el fin de justificar a la gubernamentalidad en aumento y en constante progreso.

Existe una incógnita, sobre por qué una sociedad tiene que mantenerse sujeta por un gobernante, algo constante, y es así como surge el liberalismo, el cual permite que los sujetos piensen en esta importancia que tiene el gobierno, incluso tomando en cuenta las críticas de este. Parte de la premisa de que el pueblo se mantiene en una relación difícil, tanto de forma externa como forma interna refiriéndonos al Estado.

El liberalismo permite que los sujetos formen su propio carácter crítico, exigiendo así la libertad del ciudadano, utilizando como base su instrumento de realidad, para combatir a cualquier tipo de dictadura que se les sea impuesta.

## **Capítulo 4:**

### **El Poder y el borramiento subjetivo: Las sombras del Poder en nuestra posmodernidad**

#### **4.1. Farmacopoder: Soluciones en cápsulas**

Pero no solamente a través del Estado se focaliza y distribuye el Poder a las masas. En nuestro sistema capitalista actual, en donde el Estado funciona como garante de que el mercado se mueva de manera ajustada a los principios del capitalismo, de las no intervenciones de grupos de élite para primar sus intereses en las decisiones y consecuencias finales, es donde este puede ser ejecutor indirecto de políticas e ideales que se impartan sobre la población. Puesto a que la línea de interpretación entre lo rentable y lo ético son enigmas que cada sociedad se plantea; y nuestras sociedades viven bajo la tutela misma del Poder del capital. La crítica es que el Estado pase a tomar una postura más activa en tanto a las consideraciones ya establecidas hasta el momento.

El Estado deberá replantear su capacidad de intervención estratégica en la esfera económica y productiva, asumiendo una clara postura no solo

como agente garante de condiciones y regulador de acuerdos y normas, sino sustentado en principios de equidad y transparencia, asumiendo un rol reaccionario y de liderazgo que garantiza seguridad y confianza, así como beneficio general, para convertirse en mediador entre las organizaciones y las instituciones privadas internas y multinacionales, que solo buscan la homogeneización de condiciones con fines lucrativos particulares. (Cabrera, 2014)

Si se deja a las industrias tomar el control total de nuestro sistema, estas actuarán conforme al propio beneficio de sus ideales, negando o poco considerando al sujeto del deseo, el sujeto que elabora y es capaz de decidir. Lo que ocurre es que el sujeto se priva de este pensamiento crítico y acepta todo de manera automática en cuanto el mercado le venda los significados de lo que es la felicidad, placer y demás construcciones subjetivas. Otro escenario en donde se expone el Poder contemporáneo es en la industria farmacéutica.

Nace el farmacopoder como un dispensador de soluciones inmediatas a los malestares psíquicos, sin que el sujeto se interese en involucrarse más allá del acto de consumir un fármaco sanador. No se trata de juzgar el modo en el que los sujetos hacen frente a su dolor, no se trata de asumir una postura moralista que defina qué es lo correcto o lo mejor. Se trata de entender al fenómeno del farmacopoder como una maquinaria que encadena a los sujetos a su juego con el único fin de extraer de los mismos el mayor provecho posible económico; pues al farmacopoder le interesa poco o nada la humanidad del sujeto. “El farmacopoder sería justamente esa producción química de una prótesis política viva: cuerpos que son lo suficientemente dóciles, con capacidades abstractas de crear placer al servicio de la producción del capital” (Aguirre, 2022).

#### **4.2. Necropoder: El juego de los hombres a ser dioses**

Este autor propone una manera de hacer política en un escenario, que se cree que sería intangible para llevarse a cabo: en la muerte. ¿Cómo es posible que intervenga el Poder político en una dimensión en donde no sea posible aplicar más nada? Referirnos a la muerte, es sin lugar a duda, un sitio inoperativo, pues no opera más la vida, aquello que da motor y posibilita todo en cuanto se pueda tener

noción de lo presentado en vida. Sin embargo, la necropolítica, no se trata de una práctica esotérica o espiritual, si no que nos encontramos frente a un sistema que dice tener el Poder sobre decidir entre la cuerda tendida sobre la vida y la muerte de una persona.

La necropolítica es la toma de decisiones que tienen, tanto como el Poder social, como el Poder político, ya que, son ellos quienes toman decisiones sobre los individuos que pertenecen a una sociedad, decisiones como quién debe vivir y quién debe morir. Es decir, la necropolítica tiene el derecho sobre la muerte dentro de la sociedad, incluso tiene el derecho de oprimir a los otros, la necropolítica se refiere a cualquier tipo de violencia política que conlleve al aniquilamiento del sujeto. Hay que ver a la necropolítica como un ejercicio activo presente en el día a día en actos que conlleven la represión del Estado desmedida al punto de quitarle la vida a un individuo. Es indiferente a los sistemas de Poder un sujeto que puede ser fácilmente borrado, que hace ruido, que molesta, que cuestiona; por ende, la solución más eficaz e inmediata es directamente la muerte.

Durante la pandemia del Covid-19, en nuestro país se pudo ejemplificar a gran escala el Poder de la necropolítica. Durante la etapa más crítica de la pandemia, dada entre los meses de marzo y mayo del año 2020, el sistema de salud colapsó. En los noticieros e informes se presenciaban verdaderas escenas de horror, en donde, en la ciudad de Guayaquil, los cadáveres quedaban desparramados sobre las aceras y las calles. La ineficiencia de un Estado que no podía siquiera suplir con un servicio de medicina legal, sólo sumaba a la problemática que existía dentro de los centros de salud, en donde la historia no era menos desgarradora. En los pasillos esperaban en camillas aquellos contagiados por el virus, estos debían pasar por un filtro en donde los miembros de la institución evaluaban y concluían, aquellos que debían vivir o morir. Necropolítica en su máxima expresión.

Mbembe habla sobre esa política que deja morir a los sujetos y no solo eso, sino que es capaz de realizar este acto, no sienten culpa por ello, ni siquiera vergüenza al realizar este tipo de actos, sino que lo hace con mucha naturalidad. A nivel mundial la necropolítica va escalando, va incrementando, ya que, hay miles de sujetos que se encuentran bajo su control y vigilancia constante, para mantenerlos

bajo su Poder. De manera simultánea, se consolida ese deseo que tiene el capitalismo por mantener viva la economía, aunque, hayan sido el resultado de sujetos que se encuentran “muertos y vivos”, porque, son aquellas personas que caminan entre la pobreza y violencia.

#### **4.3. Capitalismo gore: carnicería de nuestros cuerpos**

Nuestras sociedades occidentales, desde sus cimientos en la Antigua Grecia, ha asumido a la violencia y a la tortura como un bienpreciado, un artificio presente de manera necesaria o natural a la condición humana. “Los griegos denominaban a la tortura *váγκαι*. *vayaĩos* significa necesario o indispensable. La tortura se entendía y se aceptaba como un destino o una ley natural (*vάγκη*)” (Han, 2016, p.8). Bajo este paradigma la historia ha devenido en nuestros tiempos, en donde, la tortura y la violencia se sirven a merced del propio placer de los sujetos. La violencia es consumida en los medios de entretenimiento, aludiendo a los antiguos teatros grecorromanos, en donde esta se servía como fuente de consumo masivo. Ahora se ha capitalizado el dolor y se lo ofrece como una alternativa más dentro del enorme repertorio de fuentes que tiene el Hombre para acceder al entretenimiento. Para Sayak el capitalismo gore, es un sistema económico, que, desde su punto de vista, ha vuelto a la violencia en un beneficio remunerador. El término gore, para la autora proviene de las películas del género de horror, ya que, remonta a la crueldad humana que se expone en las mismas.

Para el capitalismo exponer al cuerpo, como algo vulnerable, frágil, derramar la sangre, no solo lo hace con el fin de causar daño, sino que busca algo más, busca crear en los sujetos una enseñanza, para generar en ellos el miedo. Así es cómo ejerce el capitalismo gore. La violencia y la tortura se encuentra naturalizada de por sí mismo y no existe en tanto sea considerada un mal, sino, un rasgo característico de la identidad humana, una identidad gore, sangrienta. Los sujetos se ofrecen voluntariamente a este neo teatro grecorromano, a diferencia de la antigüedad, donde en su mayoría aquellos sujetos eran tomados como esclavos para pelear por sus vidas sin tener más alternativa que la de consentir la voluntad

de sus “*dominus*” o amos. En este sentido, la devaluación del cuerpo no existe en tanto exista el capital que les pague cifras cómodas para tenderlos como ofrendas, pues el precio verdadero, por ejemplo, es aquello que gira en torno a las casas de apuestas en los escenarios previos a consumarse un espectáculo de los neo gladiadores.

## **METODOLOGÍA**

Este apartado del presente trabajo de titulación tiene como fin exponer el tipo de metodología utilizada para la realización de la investigación. Se exponen las herramientas, instrumentos, técnicas y demás recursos científicos para el abordaje del Poder como la problemática, en tanto este se vuelve un artificio que controla y anula a los individuos, privándolos de una construcción de identidad sólida y convirtiéndolos en entes limitados a cumplir con los nombres que les exige ocupar la cultura. Se llevaron a cabo entrevistas a profesionales inmersos en trabajos que tengan que ver con el Poder, así como el análisis de casos sociopolíticos modernos con la problemática del Poder. Esto le otorga mayor profundidad a lo expuesto en el marco teórico, lo sustenta y logra dar cuenta de las incidencias del Poder en la vida real, con el fin de que lo trabajado aquí no quede en teorizaciones y construcciones investigativas. Finalmente se desarrollan las conclusiones y recomendaciones que hace un recuento de lo trabajado durante el proceso de este proyecto.

El presente trabajo de titulación consiste en una investigación teórica que profundiza las dos variables introducidas como propuesta de título de tesis: el dispositivo de control y el borramiento subjetivo. La información obtenida en el marco teórico es el resultado de una búsqueda minuciosa que considera autores, de la mano de un análisis crítico científico en donde se plantea la problemática del presente trabajo. Para la complementación del componente metodológico se realiza un análisis de contenido y un análisis del discurso.

Tamayo (2003) señala al marco metodológico como “Un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p.37). Dicho de otra forma, el marco metodológico pretende comprobar el problema que se ha planteado, teniendo como

respaldo el método científico; cuyo objetivo es validar nuestro trabajo por medio de técnicas en las que se recolectarán datos que llevarán a relacionar y comprender la interrogante expuesta en el presente trabajo. Puesto que, el presente trabajo se analizará mediante dos casos a nivel nacional y uno internacional, así como las entrevistas de personajes que están inmiscuidos en este ambiente socio político donde el Poder ejerce y se ejerce de múltiples maneras, por ello, se recurrió a un diseño no experimental, este diseño se refiere a:

“La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones” (Kerlinger, 1979, p. 116).

Se ejecutará de manera transversal, analizando que el presente tema tiene un soporte teórico, se optó a realizar una investigación de tipo descriptivo para comprender cómo la variante del Poder influye actualmente en la sociedad, dentro y fuera del país.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2003), los diseños de investigación transversales “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 289).

El presente trabajo se ejecutará bajo el planteamiento metodológico del enfoque cualitativo, debido a que:

Se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (Hernández, Fernández, Baptista, 2003, p. 364)

Del enfoque cualitativo se llevará a cabo un análisis de contenido, por medio de acontecimientos que han ocurrido a nivel Nacional como Internacional, para a partir de aquello se realizará la técnica de análisis de discurso donde se entrevistará a cuatro personajes que tienen un conocimiento amplio sobre el tema del Poder dentro de la sociedad.

Por esta razón, se define al Poder como nuestro objeto de estudio, ya que, es la base de aquello que se tomará en consideración para estudiar los casos propuestos más adelante como parte de la investigación. Es importante tener en cuenta esto que, muchas veces se llega a pensar en el Poder como una “cosa”, sin embargo, Foucault no lo ve de esa manera, sino como una “relación”. Ya que, siempre para analizar el Poder se tiene que examinar los niveles de la sociedad, como la del individuo y el Estado, la relación entre padre e hijos, una empresa y sus trabajadores, entre muchas más, la cuestión es que siempre existe una relación entre un nivel y el otro.

Además, que acepta que el Poder fue y sigue siendo esa fuerza que es fundamental para poder ejercer un orden en la sociedad. Existen algunas modificaciones en las relaciones a través de la Edad Media hasta la actualidad, en donde la fuerza física que se utilizaba antes, para mantener en control a la sociedad, ha sido reemplazada por instituciones como la cárcel, hospitales, escuelas, asilos, se caracterizan a un poder disciplinario únicamente para ponerle un alto a ciertos comportamientos.

Para continuar con el presente trabajo hay que tener en cuenta que en un primer momento:

Un instrumento de recolección de datos es en principio cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. De este modo el instrumento sintetiza en si toda la labor previa de la investigación, resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto a las variables o conceptos utilizados. (Sabino,1992)

Las técnicas que se llevarán a cabo serán:

- **Análisis de contenido:** se basará en la lectura de manera analítica y comprensiva sobre los diferentes casos presentados, cuyos resultados serán interpretados de forma objetiva, sistemática, explícita y aplicable, en base a la información brindada en la investigación.
- **Análisis de discurso:** donde se llevará a cabo una comunicación de manera interpersonal entre el entrevistador y el entrevistado, cuyo fin será obtener respuestas sobre las interrogantes planteadas sobre el Poder en la sociedad, por medio de una entrevista semi abierta.



## **Análisis del contenido de dos acontecimientos que han ocurrido en Ecuador y un acontecimiento que ocurre a nivel Internacional**

### **Acontecimiento 1**

Corría el año 2013, y en nuestro país sudamericano, Ecuador, se daba paso a una muy recordada “Ley Orgánica de Comunicación”. Esta ley había sido aprobada mediante debate en la Asamblea Nacional (Poder Legislativo del Estado), y pronto había entrado en rigor impulsada y respaldada por el oficialismo que se ubicaba en el Poder Ejecutivo y contaba con mayoría absoluta de representantes en el parlamento.

En una república, la organización de un Estado se segmenta en tres principales poderes que se dividen y organizan los cargos políticos que ejerce cada función; estos son: el Poder Ejecutivo, precedido por el presidente de la República, el Poder Legislativo, precedido por un congreso, senado, parlamento o asamblea, y el Poder Judicial, precedido por representantes como jueces y fiscales, cuya función consiste en impartir y garantizar el cumplimiento de la justicia en la ciudadanía común, como en el resto de los poderes del Estado; por eso asegurar su independencia es esencial para evitar el acaparamiento del Poder en un mismo interés ideológico.

Volviendo al tema, aquella ley de comunicación llamada popularmente “ley mordaza”, fue un precedente dentro de la política ecuatoriana. Se habían normado una serie de mecanismos de censura y condiciones para lo que se consideraba hacer “buena prensa”. La ley poseía entre algunas reformas, por ejemplo, aquella en la que al menos un 60% de las producciones televisivas correspondan a producciones nacionales. Esto tuvo un gran alcance en la consolidación y valor al producto audiovisual nacional, al mismo tiempo que se difundió más la producción artística y el talento creativo de los ciudadanos. Sin embargo, este hecho marcó un precedente sobre las libertades limitadas que ahora tendrían los medios de comunicación para ofrecer sus programaciones.

Esta reforma a la ley de comunicación también tenía Poder sobre periodistas, diarios o noticieros, que en calidad de una de sus labores: la de comentar, quedaban expensos a ser sancionados con sumas importantes de dinero si cometían “linchamiento mediático”, esto refiriéndose a que “*queda prohibida la*

*difusión de información que, de manera directa o a través de terceros, sea producida de forma concertada y publicada reiteradamente a través de uno o más medios de comunicación con el propósito de desprestigiar a una persona natural o jurídica o reducir su credibilidad pública”.*

## **Acontecimiento 2**

### **Movilización nacional - Octubre 2019**

En octubre de 2019 empezaba a gestarse lo que pronto se conocería en Ecuador como “el paro nacional de octubre”. Se trató, en ese entonces, de una respuesta sindical por parte del gremio de transportistas hacia el Decreto 883 del Ejecutivo, cuyo punto coyuntural que generó más descontento entre la población en general, fue el de la eliminación de subsidios a los combustibles fósiles que usa el parque automotor del país. Dicha medida que se incluía en el decreto, precisamente generaría malestar hacia los transportistas, quienes usan estos combustibles fósiles como materia prima para realizar sus trabajos, y por tanto, generar sus ingresos económicos. Al existir un alza a los precios de los combustibles, se requeriría de más capital para solventar los costos y gastos que no se contemplaban durante el subsidio, teniendo como resultado un déficit en las ganancias totales de este sector trabajador.

Pronto el efecto de esta medida empezaba a notarse en el incremento de los precios de los productos de consumo básico, pues al aumentar los costos de transporte, aumentaba el valor para llevar a cabo las tareas de logística necesarias en el transporte de víveres, productos, pasajeros, etcétera. Así fue que el descontento se fue deslizado hacia la población general, quien era la que más notaba los cambios en su economía diaria. Poco a poco fueron uniéndose más sectores afectados por la firma del Decreto 883. Esto trajo como resultado una serie de movilizaciones nacionales, cierre de vías y encuentros violentos con la fuerza pública. Estas movilizaciones fueron luego impulsadas por el movimiento indígena CONAIE, quienes protagonizaron como antagónicos al Gobierno Central, quienes decían proteger la “constitucionalidad del Estado y la democracia”.

Durante 13 días el país pareció dividirse en dos polos: quienes avalaban la medida tomada por el Ejecutivo, y quienes protestaban en contra de la misma. Las movilizaciones se agudizaron de la mano de los saqueos registrados en las principales ciudades del país. En los medios de comunicación se manejaba

información filtrada según lo que cada medio decidía qué transmitir como verdad de los hechos. En este contexto se produjeron altercados de manifestantes contra periodistas, secuestros a los mismos, daños a la estructura de un canal de televisión, quema de la Contraloría General del Estado, toma momentánea de la Asamblea Nacional; todo esto como respuesta enardecida de los manifestantes ante la represión policial y la censura de los medios de comunicación. Los resultados según el Ministerio de Gobierno fueron: eliminación del Decreto 883, 1330 personas aprehendidas, 435 policías heridos y 11 personas fallecidas.

### **Acontecimiento 3**

#### **Conflicto Rusia-Ucrania**

El rumor de una próxima guerra corría por los pasillos de la vieja Europa, escenario que ha sido testigo de los dos más grandes conflictos armados en la historia de la humanidad. Y aunque en pleno 2022, la idea de una guerra en Europa parecía ser cosa del pasado, finalmente los mecanismos diplomáticos fracasaron de la mano de la tensión que iba creciendo al este del continente. Hablamos, desde luego, del actual conflicto social, político y bélico entre las naciones de Rusia y Ucrania, que venía ya años gestándose las bases que luego serían las causantes de la agresión entre estas naciones vecinas.

El 24 de febrero del año 2022 podríamos precisar la fecha en la que se inicia el conflicto armado, sin embargo, esto es una verdad a medias, puesto a que, si bien la confrontación armada empezó aquel día, se venía acaparando una tensión política, previa de la actual guerra que ha tenido consecuencias directas e indirectas en todo el mundo. Resulta que, a finales del siglo pasado, cuando las potencias de Estados Unidos y la Unión Soviética, se disputaban el Poder por el nuevo orden mundial que habría de establecerse luego de la Segunda Guerra Mundial. De aquí debía salir un claro vencedor que se ubicaría como la única potencia hegemónica. La influencia de Estados Unidos, de la mano de sus aliados, estaba más presente hacia el oeste de Europa, mientras que la Unión Soviética extendía su influencia hacia el este de Europa. Eventualmente estas potencias chocarían en el expansionismo de la llamada Guerra Fría, que fue un conjunto de enfrentamientos, intervenciones militares e influencia ideológica, entre las naciones anexadas (dentro o fuera de Europa) a uno de los dos bandos. Finalmente, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas cae el 25 de diciembre de 1991, y la República Federal Rusa

hereda el contenido ideológico que había formado la identidad de la ahora extinta Unión Soviética; por ende, hereda también aquellos conflictos ideológicos que tenía contra las potencias occidentales. Es indispensable hacer este breve pasaje histórico para entender el contexto sobre el cual desembocaría el conflicto actual.

La intervención militar directa hacia el territorio soberano de Ucrania fue impulsada por las constantes advertencias rusas sobre el cese del expansionismo de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) hacia el este de Europa. La OTAN es una alianza militar cuya historia se remonta al contexto de la Guerra Fría. Está conformada por las principales potencias occidentales y su fin era de defenderse de una eventual agresión soviética a cualquiera de los Estados miembros, así como el de brindar apoyo logístico y militar a sus Estados asociados. Sin embargo, con la caída de la Unión Soviética, no existía aparente motivo para la continuidad de esta institución. La presencia de Rusia, aún así, seguía haciendo ruido a los planes de la expansión occidental al este de Europa, y estas conociendo que Rusia bajo el gobierno de Vladimir Putin (actual presidente de la Federación Rusa) no lo permitiría, suponía un riesgo para proteger sus intereses. Es así que la OTAN empezó a expandir su influencia cada vez más cerca a las puertas de Rusia, en donde este último dio el ultimátum de la no asociación a Estados como Georgia y Ucrania, para detener una posible escalada militar que desencadene en lo que finalmente aconteció. La OTAN finalmente no dejó de enviar apoyo militar a Ucrania. Este acto fue visto como una provocación por los rusos, ya que la cercanía de la OTAN a sus fronteras, los dejaría vulnerables a ataques hacia su territorio. Es así, bajo este principio de protegerse de un eventual avance militar occidental, Rusia decide una mañana del 24 de febrero adentrarse a Ucrania ocupando territorios e iniciando el actual conflicto ruso-ucraniano.

## **Análisis del contenido de los acontecimientos**

### **Acontecimiento 1**

La división del Poder en el Estado ecuatoriano de aquel entonces reafirma las condiciones planteadas para que el Poder caiga en ser un ejercicio gozador que sólo busca la repetición. Esto puesto a que, si el ideal de gobernar consistiese en servir al ciudadano, este principio debería primar en las condiciones que fuesen

posibles, trabajando incluso en conjunto con los demás sectores, o poderes en este caso, para cogobernar en el marco de lo ideal.

Sin embargo, el proceso de candidatura, campaña política y elección de candidatos a ocupar el cargo del Poder Legislativo, en la política ecuatoriana está marcado por sonar como un enfrentamiento en donde los distintos partidos políticos y sus representantes parecieran argumentar más sus motivos para captar votos en tanto se sataniza al Otro, del porqué el Otro no debe ganar; casi que dejando la propia candidatura a una suerte de ser elegido para no elegir al malo. Esto, desde luego, se ve reflejado en la hostilidad del medio político en el Ecuador, en donde durante la etapa del Gobierno de Rafael Correa, este se encargó de desprestigiar a todos sus adversarios, ganando así la simpatía del pueblo que le cedió sus votos para que finalmente su partido pudiese acaparar tanto el Poder Ejecutivo, como el Poder Legislativo. La jugada del Poder en su máxima expresión.

Esto eventualmente asentaría el escenario perfecto para que se dictaminasen leyes que en un sistema que no acaparase todo el Poder un mismo partido, quizás no se llegarían a aprobar; incluyendo reformas como la Ley Orgánica de Comunicación. Pero el ejercicio del Poder no quedaba allí, hay que comprender la intención que ocultaba esta reforma a las libertades de los medios de comunicación.

La censura es uno de los principales medios del Poder para reafirmar al conglomerado de las masas que estás haciendo bien el trabajo, pues, si no existe oposición manifiesta dentro de un sistema es porque todo marcha a la perfección, ¿no? Rafael Correa, además, recurrió a usar el aparato ideológico del Estado con el fin de asegurar a largo plazo mediante la norma de una ley de comunicación, la supervivencia de su ideología, de su partido y de sus propios intereses. Finalmente, su legado en el sistema colapsaría por una serie de erráticas decisiones en tanto el pueblo (una de tantas razones) empezó a darse cuenta de la conducta totalitaria que poseía su mandatario. Descuidó entonces, quizás la parte más esencial para mantener el Poder: la simpatía de las masas, ya que, eventualmente iría perdiendo la aprobación popular.

## **Acontecimiento 2**

Este caso representa claramente el uso de los aparatos represivos del Estado como medio para salvaguardar el orden establecido, para salvaguardar el Poder del Estado. Lo que en un principio se limitaba a ser una paralización indefinida por parte del sector transportista, se volcó al interés popular que era empujado por el repentino alza al precio de la vida, y luego la escasez de los productos que conforman la canasta básica del día a día. Lo cual, nos hace retomar aquel principio elemental que todo gobernante debe garantizar, hablamos pues, por supuesto, de cumplir con las mínimas garantías de una vida digna, en este caso: el acceso a la alimentación.

Cuando un Estado no es capaz de velar por lo más elemental para mantener una convivencia sana, ese Estado está destinado a fracasar, y eso fue precisamente lo que conllevó de que las consignas de derogación al decreto luego se tornaran a nuevas donde se exigía la salida del Presidente del mando del país. El Poder había fracasado y no le quedaba más que asumir un discurso orillado desde el miedo y resguardado apenas por la policía y la fuerza pública. Aunque un Estado pierda la aprobación popular es capaz de mantenerse en el Poder, e incluso perpetuarse aún más tiempo, pero tocaría recurrir una vez más, como en este caso, a los aparatos represivos del Estado.

Aunque el Paro Nacional haya concluído, hay que plantearse algunas ideas interesantes que surgen en la teorización del acontecimiento, como por ejemplo, en el punto más alto de inflexión, tanto el Estado como la masa protestante entraron en una confrontación directa y violenta, y a pesar de los continuos llamados al diálogo como manera de negociar la paz, ninguna parte estaba dispuesta a sentarse a dialogar mientras no se cumplan ciertos requerimientos impuestos por cada parte. Por su lado el Gobierno decía que no negociaría con “anarquistas” o no negociaría la derogación del Decreto 883, mientras que los manifestantes sostenían no levantar las hostilidades hasta que sea derogado completamente el decreto. Todo, de un momento a otro, cayó en manos de qué grupo ostentaba el Poder, pues ninguno quería ceder, produciéndose una lucha ideológica en la que ninguno quería someterse, y más bien buscaban imponer su Poder de lo que consideraban “justo”.

## **Acontecimiento 3**

Si hay que llamar a la guerra rusa-ucraniana, de alguna manera apartada de su naturaleza bélica, es válido también bautizarla, aquí y ahora, como la guerra ideológica. Una guerra que tiene como propósito y fin protegerse del extranjero. Si escuchamos la postura rusa, defenderse de los extranjeros del oeste que amenazan con llegar a sus fronteras. Si escuchamos la postura ucraniana, defenderse de los extranjeros del este que amenazan con llegar a sus fronteras. Cada parte sostiene una versión diferente de la otra, sin embargo, con los mismos rasgos y justificaciones para mantener sus posturas de guerra. Pues el Poder debe ser impuesto por la fuerza cuando fracasan las otras vías para imponerse, refiriéndonos cualquiera de los dos bandos que luchan en esta guerra.

Aunque Rusia haya iniciado la ocupación a territorio ucraniano, y esta última nación haya asumido una posición defensiva no exime la calidad de los hechos, en donde a través de la construcción histórica, los aliados de la nación invadida se esforzaron en seguir avanzando hacia un territorio con poca estabilidad política y social. El conflicto bien pudo haberse evitado de no ser si el Poder hubiera sido interpretado como el bien último de aspiración, ya que de este partieron las potencias occidentales al querer seguir aumentando sus influencias de Poder, sus ideologías, sus normas.

### **Análisis del discurso de las entrevistas**

Las entrevistas a trabajar son preguntas semiabiertas, cuya actividad consiste en otorgarles a los personajes una batería de preguntas, con el fin de que expresen su propio argumento sobre el Poder y las variables consideradas en este trabajo de titulación. Las entrevistas son ejecutadas con el objetivo de recopilar información de suma importancia a medida que se les genere preguntas sobre el Poder en los diversos acontecimientos, permitiendo que los entrevistados tengan la libertad de expresarse en sus respuestas, obteniendo así información que será analizada con el fin de responder a la problemática.

Las entrevistas han sido realizadas de manera virtual. Y la construcción del instrumento de investigación va a llevar a cabo la indagación de la relación de las siguientes variables:

Preguntas de investigación	Dimensión de la investigación
1. ¿Usted qué opina sobre lo que es el Poder?	El Poder
2. ¿Qué entiende por Dispositivo de Control?	Dispositivo de Control
3. ¿Los sujetos necesitamos a alguien que nos controle? ¿Existe una necesidad de por medio?	
4. ¿Cuáles serían las consecuencias en la sociedad de contar con sujetos que han sido borrados subjetivamente?	Borramiento Subjetivo
5. ¿Cuál cree que sería el propósito del Poder de mantener a sujetos anulados en sus subjetividades?	
6. ¿La educación que nos brinda el Estado es suficiente para cuestionar y rebelarse en contra de la represión del Poder?	<b>La educación: ¿una alternativa de salida o una máscara más del Poder?</b>
7. ¿Es posible que la educación del Estado enmascare discursos que respalden al Poder represivo?	
8. ¿Cuál cree que es la función del Estado?	<b>El Estado y las leyes:</b>
9. ¿Con qué propósito se crean leyes para los habitantes de un Estado?	
10. ¿Qué leyes pueden ser consideradas	



indispensables? ¿Todas las leyes que crea el Estado pueden ser consideradas indispensables?	<b>políticas para mantener el control de sus habitantes</b>
---	---

## **Resultados obtenidos de las entrevistas**

### **Pregunta 1**

#### **¿Usted qué opina sobre lo que es el Poder?**

En los resultados de las entrevistas, respecto a la primera pregunta, los tres profesionales, de una forma u otra, llegan a la conclusión de que el Poder es igual a fuerza, un obstáculo, dominación. Son muy similares las respuestas al respecto a lo que consideran que es el Poder. Sin embargo, para llegar a esta respuesta:

El profesional número uno, no solo hablo de lo que es el Poder, como cuando dice que “El Poder como la fuerza opresora sobre ya sea, una persona o una sociedad, o el Poder visto como generador de reglas o de leyes dentro de una sociedad que te dice qué puedes hacer y que no puedes hacer”, sino que hace referencia, también a que el Poder es muchas veces, visto como el límite en la sociedad. Este profesional maneja dos formas de ver al Poder, una que brinda reglas al Estado, y el Poder que usa la fuerza contra la sociedad. Es así como no sólo da un concepto general de lo que se refiere al Poder, sino que propone estos dos diferentes conceptos de lo que es el Poder.

La profesional número dos, para poder entablar este concepto de lo que se trata el Poder, primero menciona que, para ella, el Poder es algo cuestionable, que el Poder surge específicamente y desde años, de machismos, considera que es una institución patriarcal. A partir de comentar todo esto se alumbra el siguiente concepto: “el Poder no surge para tener una sociedad en orden, más influyente, más democrática, en sentido para mejorar la calidad de vida, el Poder se vuelve un obstáculo para la felicidad, no es una herramienta para conseguir el bienestar”

El profesional número tres crea un concepto en base a los muchos filósofos que ha estudiado, es aquí cuando surge el siguiente concepto: “yo creo que el Poder clásico es del Poder como capacidad de imponer la voluntad de los demás y como un medio de dominación, sería la mejor definición del Poder”. Sin embargo, este profesional habla más allá de un solo concepto, además que menciona cómo el

Poder obtiene el Poder, sea de la forma violenta, como la fuerza militar, o como la forma más dócil, que tiene que ver con la cultura, el discurso del Estado.

## **Pregunta 2**

### **¿Qué entiende por Dispositivo de Control?**

En la pregunta dos, los profesionales respondieron lo siguiente: “Entendería este bajo la misma lógica que sería todas estas herramientas o facultades, que tiene, ya sea una persona que ejerce el Poder para ejercerlo”, “Esto es una de las herramientas que tiene el Poder para gobernar, como te controla, bueno con la normativa, con las reglas del juego”, “Un dispositivo de control es un artefacto, una creación principalmente desde alguna estructura de dominación social, sea la familia la iglesia, sea el ejército, escuela, sea el colegio, Universidad, cualquiera estructura institución de control, incluyendo al mismo estado”.

Como se puede observar los tres profesionales tienen un gran porcentaje de similitud, en lo que consideran qué es un dispositivo de control. Cada uno a su manera responden que los dispositivos de control, son las herramientas que tiene el Estado, para mantener bajo control a los sujetos, en eso se resumen las respuestas de los participantes, respecto a la pregunta.

## **Pregunta 3**

### **¿Los sujetos necesitamos a alguien que nos controle? ¿Existe una necesidad de por medio?**

Las respuestas fueron casi iguales, ya que, el primer profesional respondió, que: “Yo creo que depende mucho de la persona, habrá personas que sí necesitan que las controlen, que les digan qué hacer, para poder hacer determinadas cosas, pero habrán personas que no lo necesitan”. El segundo participante respondió: “Yo creo que los sujetos o las sujetas, necesitamos las reglas del juego, no necesariamente alguien que nos controle, porque este control cuando es unívoco, omnipotente es necesariamente excesivo, y tiende hacia el abuso” y el último: “Yo te diría se necesitan claro que sí, porque son parte de la dinámica humana del sistema, porque toda relación humana es de alteridad, no puede basarse en la falta de límites entre las operaciones de estos, sino tienes que tener una cosa más práctica”.

En base a lo que se puede observar, los participantes uno y tres, consideran que sí debe haber alguien que nos controle, sin embargo, la participante dos considera que debería ser algo más sin reglas, sino con reglas necesarias para mantener equilibrado a la sociedad, ya que, considera que hay leyes que están en vano, son ya parte del criterio de cada persona.

#### **Pregunta 4**

**¿Cuáles serían las consecuencias en la sociedad de contar con sujetos que han sido borrados subjetivamente?**

En esta pregunta al tratarse de consecuencia, los entrevistados respondieron lo siguiente: “Mira. Si tú no sigues las reglas de esta sociedad te puede pasar lo que les está pasando a ellos, es eso yo creería que es a modo de decirle al resto, sino te sometes a estas reglas de juego o determinadas leyes es esto lo que te puede pasar”, “Lo estamos viviendo, a veces nos dicen que las feministas somos tan bravas, que todo nos molesta, que todo nos fastidia, que reclamamos por todo, pero eso es la consecuencia de pertenecer a un género que ha sido sistemática e históricamente borrado”, y, “Es muy fácil la eliminación subjetiva, simplemente se necesitan acuerdos sociales mínimos y como los humanos nos encanta esta dicotomización negativa de la realidad, nuestra pequeña mente solo alcanza a distinguir conflictos buenos o malos”.

#### **Pregunta 5**

**¿Cuál cree que sería el propósito del Poder de mantener a sujetos anulados en sus subjetividades?**

En la presente pregunta los participantes respondieron que: “Decirle al resto que forma parte de la sociedad, mira es esto lo que te puede pasar, mantener a estas personas anuladas de alguna manera, si no sigues las reglas del juego, sino te sometes a estas leyes, es lo que te puede suceder”.

“Controlarnos. Ese es todo el objetivo, el Poder busca control, principalmente el control máximo, porque es cuando controlas el ser y la existencia”.

Ellos hablan sobre las enseñanzas, sobre los castigos por medio de la demostración de un Otro, para de esa manera ejercer miedo, y mantener en control total de los habitantes. Mencionan, además que al no querer someterse a ellos, los

vuelven sujetos tachados, volviéndose ejemplos para los otros, de lo que no deben hacer.

### **Pregunta 6**

**¿La educación que nos brinda el Estado es suficiente para cuestionar y rebelarse en contra de la represión del Poder?**

Lo que se puede observar de esta pregunta fue lo siguiente: “No creo que sea suficiente, un claro ejemplo es lo que estamos viviendo actualmente. Yo creo que al Poder le interesa de alguna manera tener sociedades poco críticas, porque tener un pensamiento crítico no es sólo criticarse a uno mismo, sino al otro”. La segunda profesional hablando desde su experiencia en el sistema educativo colegial: “La mejor manera de cuestionar el conocimiento que te impartían era investigar, entonces salimos expertos en cuestionar, investigar, dudar y en dudar del Poder, dudar de la jerarquía que te decía que esto es así”. El tercer profesional: “No te enseñaban a puntuarte los cómo y para qué y si el por qué te resulta negativo, empezar a cambiar, ahí está el error táctico, como sociedad y que tenemos que ir cambiando”.

Teniendo en cuenta que todos ellos, piensan que es necesario que los sujetos, aprendan a cuestionar, esa es la única forma de salir de ese régimen, ese marco que nos ha impuesto la sociedad, al ser más críticos, nos volvemos, más críticos de un Estado que no cumple con las funciones básicas, que debe cumplir.

### **Pregunta 7**

**¿Es posible que la educación del Estado enmascare discursos que respalden al Poder represivo?**

Ellos consideran que en efecto el Estado respalda al Poder, por medio de la represión, es por esto, que algunos de ellos, mencionan que: “Sí, yo creo que sí puede ser, dentro de la educación general se hablará mucho del rol de la policía, de las leyes, el rol de estos dispositivos de control”. “Hace mención a los 15 años que estuvimos con un presidente donde él tenía toda la razón, era eso o nada”, y, “Por supuesto, vamos por unas simples relaciones de familia, desde que te dicen dibujan

a tu familia, papá, mamá e hijo, ya rompe la idea de que existen las idea de que puede vivir la familia”.

Algunos de ellos mencionan los dispositivos de control, otro habla de lo mismo, pero ejemplificando más de lo que se trata, el control, por medio de la familia, del núcleo familiar, una idealización desde que nacen, por la sociedad que los rodea.

### **Pregunta 8**

#### **¿Cuál cree que es la función del Estado?**

Para ellos, existen diversos conceptos como: “La lucha contra la corrupción y la designación de autoridad, eso es lo que se debería hacer de acuerdo con lo que la norma dicta, en función al Estado en general”, “La función del Estado es crear las bases mínimas para que se desarrolle una sociedad respetando el bien común, pero es mínimo”, y, “Yo digo que la función principal del Estado es el mantenimiento de las estructuras de sobrevivencia que tiene que tener cada sociedad. De eso se encarga el Estado”.

Algunos de ellos, manejan conceptos que en sí deberían ser parte del Estado, algunos de ellos como se puede observar, mencionan un concepto que sirve en función para el pueblo, para su bienestar, es por ello, que algunos dicen que eso lo que debería ser, sin embargo, no es así como se maneja.

### **Pregunta 9**

#### **¿Con qué propósito se crean leyes para los habitantes de un Estado?**

En esta pregunta, se proponen un pensamiento crítico, sobre cómo deberían ser las leyes para que los sujetos vivan en un ambiente armonioso, un lugar con organización, en función para los ciudadanos. Lo que respondieron a la siguiente pregunta fue: “Debería ser para crear ciertas reglas, para una convivencia, pues normal”, “La ley no es la respuesta para la organización social, la ley siempre tiene que ser la mínima, mira vamos a crear cuatro leyes, normas, y el resto es sentido común”, y, “El manual de introducción al derecho te dice el objetivo principal de un sistema normativo es regular la conducta y hay viene un segundo término, cuáles son los objetivos del derecho, tú tienes varios, los objetivos son el orden, generar una serie de situaciones que son aceptables y otras que no son aceptables”.

Todos ellos exponiendo que sería lo mejor para que la ciudadanía se mantenga en un estado equilibrado, con función para los derechos de los ciudadanos.

## **Pregunta 10**

**¿Qué leyes pueden ser consideradas indispensables? ¿Todas las leyes que crea el Estado pueden ser consideradas indispensables?**

En esta última pregunta, cada uno de los participantes tuvieron su propia respuesta referente a este cuestionamiento, como: “Yo creo que una constitución bien redactada con derechos, normas, bien claras, creo yo que es una ley, normativa indispensable en la sociedad”, “Considero que no tengo respuesta para esto”, y, “Yo creo que no, yo creo que hay ciertas cosas que son indispensables que son movibles ejemplo indispensable una institución que tenga dos cosas básicas que tenga un catálogo de derecho y el como tú realizas, organizas el sistema directivo del aparataje de control del Estado”.

Cada respuesta es totalmente diferente, incluso al de la participante dos que considera que, en todos estos años de profesión, no se atrevería responder esta pregunta, ya que, simplemente no sabría cómo, mientras que los otros dos, piensan que deben ser mejor redactadas, para que de esa manera surja una correcta o suficiente constitución para mantener en una mejor calidad de vida a sus ciudadanos.

## CONCLUSIONES

Gracias al desarrollo de este trabajo de titulación, se logró, en primera instancia cumplir con los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

Se cumplen los objetivos mediante el uso del análisis de contenido y de discurso que permitieron una aproximación a lo planteado al inicio del trabajo.

Se estudió la epistemología y genealogía del Poder a través de las aproximaciones filosóficas y antropológicas investigativas que fueron aterrizadas en el campo psicológico y social.

Se identificó de qué manera se presenta el Poder en los escenarios contemporáneos, a través del estudio del Capítulo 4 y de los análisis de contenido, que son eventos relativamente nuevos a nuestros tiempos.

Se consideraron las perspectivas complementarias al trabajo de investigación mediante el análisis de casos y análisis de entrevistas.

El presente apartado de conclusiones responde al último objetivo, en donde se ofrece una lectura y reflexión a partir de todo lo trabajado durante la investigación.

Fuera de los alcances metodológicos, también se pudo sostener información valiosa que servirá al estudio de esta problemática desde un rigor académico y científico.

El estudio de los casos en el análisis del contenido, permitió aterrizar las teorizaciones planteadas desde el marco teórico, en la práctica de someter a estudio a varios hechos de suma relevancia en nuestro panorama sociopolítico universal y local. Lo cual incentiva al estudio de más casos que sean de interés colectivo o social siguiendo la construcción de este proyecto de investigación.

El estudio de las entrevistas realizadas a profesionales que trabajan inmersos en nuestro tema que tenemos como objeto de estudio, en el análisis de discurso, nos otorgó una perspectiva más sensata de lo que significa hacer de una problemática la labor profesional, y que considerando la quizás ambigüedad de

nuestro tema, referirnos a un ejercicio vocacional no es algo que se aleje de la realidad.

Un alcance altamente significativo es el hecho de poder haber sido partícipes de la construcción de un postulado filosófico en donde se considera al Poder como la esencia y naturaleza del Hombre.

Se concluye también sobre la importancia de abrir espacios intelectuales en donde realmente se ponga en estudio el fenómeno del Poder, ya que su estudio prevalece en la medida que el ser humano está atravesado constantemente por él, por tanto, si se quiere, estudiar al Poder, es estudiar también al Hombre.



## REFERENCIAS

- Aguirre, D. (14 de enero de 2022). Euphoria: el perfume del farmacopoder. Indómita. <https://indomita.media/euphoria-farmacopoder-ensayo/>
- Althusser, L. (1972). Ideología y Aparatos ideológicos del Estado. La oveja negra.
- Althusser, L. (2016). Sobre la reproducción. Akal.
- Aristóteles (1995). Física. Editorial Gredos. <http://juango.es/files/ARISTOTELES---Fisica.pdf>
- Aurenque, D. (2018). El hombre como “el animal enfermo”: sobre el significado de salud y enfermedad en la antropología crítica de Nietzsche. Valenciana, 11(21), 235-255. <https://doi.org/10.15174/rv.v0i21.334>
- Ávila, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. Redalyc. 8 (2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318557005>
- Becerra, M. (2015). La Biopolítica de Foucault: un concepto esencial para comprender la sociedad contemporánea. Biodiversidadla. [https://www.biodiversidadla.org/Documentos/La\\_Biopolitica\\_de\\_Foucault\\_un\\_concepto\\_esencial\\_para\\_comprender\\_la\\_sociedad\\_contemporanea](https://www.biodiversidadla.org/Documentos/La_Biopolitica_de_Foucault_un_concepto_esencial_para_comprender_la_sociedad_contemporanea)
- Cabrera, M. (2014). El estado de bienestar en el marco del sistema capitalista. ¿Tiene futuro o es inviable en el sistema globalizado actual? Suma de negocios, 5(10). 49-58. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2215910X14700096>
- Cala, G. (2012). Althusser y la teoría de la ideología. <https://www.academica.org/000-072/104>
- Castro, E. (2019). La noción de policía en los trabajos de Michel Foucault: objeto, límites, antinomia. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 46(2). <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n2.78218>
- Darin, A. (2016). Heidegger: El ser y El tiempo [Video]. La Fonda Filosófica. <https://www.lafondafilosofica.com/heidegger-el-ser-y-el-tiempo-pt-2/>
- Etimologías. (s.f.) Entelequia. Recuperado el 29 de julio de 2022. <http://etimologias.dechile.net/?entelequia>

- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir: Naissance de la prison*. Gallimard.
- Foucault, M. (1978). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.
- Foucault, M. (2003). *Historia de la Sexualidad I: La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. F.C.E.
- Freud, S. (1930). *El Malestar en la Cultura*.  
<http://www.afoiceemartelo.com.br/posfsa/autores/Freud,%20Sigmund/Freud,%20Sigmund%20-%20Malestar%20en%20la%20cultura,%20El.pdf>
- García, A. (2020). *Las reglas del poder*. Letrame.
- González, C. (2022). *Incidencia de la declinación del nombre del padre, las problemáticas sociales y la ausencia de políticas de rehabilitación social en la tendencia a desarrollar una personalidad criminal en los sujetos privados de libertad del sistema penitenciario. Una reflexión psicoanalítica, psicológica y social*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/18267/1/T-UCSG-PRE-FIL-CPC-426.pdf>
- Han, B. (2016). *Topología de la violencia*. Herder
- Heidegger (1926). *Ser y tiempo*.  
[https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/ser\\_y\\_tiempo-martin\\_heidegger.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/ser_y_tiempo-martin_heidegger.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2003) *Metodología de la investigación*. McGraw Hill
- Kerlinger, F. (1979). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. Interamericana
- Lacan, J. (1957). *La relación de Objeto*. Paidós.
- Lacan, J. (2008). *Seminario 4: La relación de Objeto*. Paidós.  
<https://www.bibliopsi.org/docs/lacan/Seminario-4-La-Relacion-de-Objeto-Paidos-BN.pdf>
- Lutz, B. (2005). *El encierro foucaultiano y sus perspectivas actuales*. Redalyc. 5 (19). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11101908>

- Martija, J. (2015). El poder según Foucault. INFORMACIÓN. Consultado el 28 de agosto de 2022. <https://www.informacion.es/opinion/2015/08/12/foucault-6354841.html>
- Miranda, A. (2008). Concepto de biopolítica: críticas y aportes claves para un pensamiento del presente [Trabajo de Grado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/146298/Concepto-de-biopolit%CC%81tica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Montbrun, A. (2010). Notas para una revisión crítica del concepto de "poder". Polis, 9(25), 367-389. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682010000100022>
- Montferrer. (2022). ¿Para qué seguir viviendo? [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=69M36lvtkUA>
- Nietzsche, F. (1887). La Genealogía de la Moral. <https://biblioteca.org.ar/libros/211756.pdf>
- Notimérica. (2017). ¿En qué consiste la Ley de Comunicación de Ecuador? <https://www.notimerica.com/politica/noticia-consiste-ley-comunicacion-ecuador-20161104124538.html>
- Orwell, G. (1949). 1984. <https://www.philosophia.cl/biblioteca/orwell/1984.pdf>
- Pedrerros, G. (2018). Poder y resistencia en Michel Foucault Aproximación a las formas de contraconducta del CRI [Trabajo de Grado, Universidad de La Salle]. Repositorio Académico de la Universidad de La Salle. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1114&context=filosofia\\_letras](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1114&context=filosofia_letras)
- Rousseau, J. (1923). Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. [https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu\\_superior/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/2\\_genero/5.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/2_genero/5.pdf)
- Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Panapo
- Parra, K. (4 de octubre 2021). Una aproximación a la idea de Dios en psicoanálisis. Academia de Psicoanálisis. <https://academiadepsicoanalisis.com/blog/una-aproximacion-a-la-idea-de-dios-en->

psicoanálisis#:~:text=directo%20del%20lenguaje.-

,Perspectiva%20de%20Dios%20en%20psicoanálisis,la%20concepción%20de%20origen%20de%20la%20concepción

Segura, C. (2017). Heidegger en torno a Aristóteles. Una mirada fenomenológico-hermenéutica. *Contrastes. Revista Internacional De Filosofía*, 20(2).  
<https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v20i2.2326>

Tamayo y Tamayo. (2003) *El proceso de la investigación*. 4ta. Edición. Limusa

## ANEXOS

### Entrevista 1

- Usted, ¿Qué opina sobre lo que es el poder?

Yo creo que el poder se lo concibe de dos maneras, el poder como la fuerza esta opresora sobre ya sea, una persona o una sociedad, o el poder visto como generador de reglas o de leyes dentro de una sociedad que te dice que puedes hacer y que no puedes hacer, entonces, bajo esos dos conceptos yo concibo el poder, yo creo que uno te lleva al otro, un poder que te da ciertas reglas, ciertas normas, dentro de una sociedad eventualmente te puede llevar a este otro concepto, o no tanto concepto, sino sentido del poder, visto como un poder más de fuerza, opresor dentro de una sociedad, yo manejo como esos dos sentidos para lo que a mi es el poder.

- ¿Qué entiende por Dispositivo de Control?

Entendería este bajo la misma lógica que sería todas estas herramientas o facultades, que tiene, ya sea una persona que ejerce el poder para ejercerlo, si hablamos de un poder político, en este caso una república, un poder presidencial tiene algunas herramientas para ejercer el poder, por ejemplo si necesita pues resguardar el bien público, o necesitas resguardar la seguridad ciudadana, pues tienes a tu mano, un cuerpo de civiles armados como es la policía o las fuerzas armadas si se trata la seguridad a nivel internacional, yo entendería este dispositivo de control como estas herramientas, no solamente un cuerpo armada, podría ser una herramienta, sino también las mismas leyes, podrían convertirse en herramientas o dispositivos de control como yo lo entiendo no, para que esta persona que ejerce el poder, pues pueda ejercerlo.

- ¿Los sujetos necesitamos a alguien que nos controle? ¿Existe una necesidad de por medio?

Yo creo que depende mucho de la persona, habrá personas que, si necesitan que las controlen, que les digan que hacer, para poder hacer determinadas cosas, pero habrá personas que no lo necesitan. Yo creo que la diferencia entre una persona

muy sumisa y que le digan esto tienes que hacer, frente a una persona más crítica, creo que un factor de diferenciador entre una y la otra, es la educación, no solamente educación académica, me hablo más bien de las experiencias vividas que dan pues, un mayor sentido crítico de lo que estamos viviendo. Si creo que una persona más sumisa, si tiene este no tanto pensamiento crítico, frente a una persona que si cuestiona el poder, no creería que todos en general necesitamos que nos digan, esto tenemos que hacer, si hay personas que tenemos sentido crítico, ya sea del poder, a situaciones que vivimos día a día, yo creo que hay de todo, personas que necesitan que les digan, sí mira necesito que hagas esto, incluso en el ámbito laboral, que les digan sí necesito que hagas esto, necesito que te enfoques en esto y habrán personas que no necesiten de esto, personas más críticas.

- ¿Cuáles serían las consecuencias en la sociedad de contar con sujetos que han sido borrados subjetivamente?

Yo creo, que para ejercer el poder hay un factor importante, que es el miedo, yo creo que no hay poder que se ejerza, al menos con un poquito de este factor, lo vemos en muchos ejemplos, ya hablamos el tema de dentro de las democracias, dentro de estos sistemas, de sociedades en que vivimos en el que existen determinadas reglas, un cuerpo policial que de alguna manera hace de dispositivo de control o brazo ejecutor de esta leyes, siempre existe miedo dentro de la sociedad, de no hagas tal cosa o te cae la policía o la justicia y puedes ir preso. Lo mismo en el poder religioso tienes que hacer determinadas leyes o tienes que respetar determinados reglamentos, leyes, porque si no te portas bien te vas al infierno o si te portas bien te vas al cielo, siempre creo que hay este componente de temor, de miedo, dentro de este juego del poder, las consecuencias de tener a estos sujetos anulados de alguna manera, creería yo que es a modo de decirle al resto, mira si tu no sigues las reglas de esta sociedad te puede pasar lo que les está pasando a ellos, es eso yo creería que es a modo de decirle al resto, sino te sometes a estas reglas de juego o determinadas leyes es esto lo que te puede pasar.

- ¿Cuál cree que sería el propósito del Poder de mantener a sujetos anulados en sus subjetividades?

Yo creo, que más o menos lo que les había comentado, decirle al resto que forma parte de la sociedad, mira es esto lo que te puede pasar, mantener a estas personas anuladas de alguna manera, sino sigues las reglas del juego, sino te sometes a estas leyes, es lo que te puede suceder, es a modo de ejemplo, mira estas son las determinadas reglas del juego, sino te gusta estas serían las consecuencias.

- ¿La educación que nos brinda el Estado es suficiente para cuestionar y rebelarse en contra de la represión del Poder?

No creo que sea suficiente, un claro ejemplo es lo que estamos viviendo actualmente, yo creo que al poder le interesa de alguna manera tener sociedades poco críticas, por que tener un pensamiento crítico no es solo criticarse a uno mismo, sino al otro, es criticar a la sociedad, es criticar al sistema, es cuestionar lo que está pasando, yo creo que a ninguna persona que ejerza el poder no le conviene que tengan un pensamiento más crítico, más libre, bajo este sentido yo creo que al estado no le conviene dar una educación más profunda, para tener este tipo de sociedades. Nos estamos acercando a un proceso electoral y estamos viendo como unas organizaciones políticas no están presentando, candidatos de lo mismo, candidatos de la televisión, del fútbol, yo no tengo nada en contra de ellos, pero son personas que saltan de una orilla a la otra intranscurrir un camino que claramente, deberían transcurrirlo para poder llegar a una alta dignidad ya sea cómo un concejal, alcalde, perfecto, etc. Y claramente vamos a ver a estas personas que van a hacer elegidas, que van a ejercer un cargo de elección popular, porque tenemos una ciudadanía antes que no son críticos, tenemos a votantes que no cuestionan eso, votan más por la emoción que por la razón, si tuviéramos votantes que votaran más, sobre el pensando, analizando los planes del gobierno, analizando si esta persona es buena o no para la toma de decisiones de mi ciudad. Entonces, creo que la cosa sería diferente, ya no veríamos a organizaciones políticas apostando a las figuras de pantalla, de la televisión o del deporte o de otras áreas, que no han transcurrido por ese camino para ser candidatos, sino a personas con mayor capacidad, esto es un claro ejemplo que el poder o el estado, no le conviene

tener a votantes o ciudadanos educados, no me refiero a solo académicamente sino políticamente, para poder seguirlos sometiendo.

- ¿Es posible que la educación del Estado enmascare discursos que respalden al poder represivo?

Sí, yo creo que sí puede ser, dentro de la educación general se hablara mucho del rol de la policía, de las leyes, el rol de estos dispositivos de control, que hablamos hace un momento, y estoy muy seguro de que no se hablaran sobre los casos específicos, tanto las leyes que han sido una herramienta para oprimir la sociedades y también los casos en que la policía y las fuerzas armadas se han visto inmiscuidos en lo que han oprimido a los ciudadanos, estoy casi seguro de que eso no se trata, se hablara sobre el rol de la policía, la necesidad de las leyes de seguir un orden, pero no se analizaran a profundidad casos de protestas en los que la policía ha ejercido cierto poder sobre los ciudadanos que han estado protestando pacíficamente o en los casos en las que las leyes fueron utilizadas, como herramientas para reprimir los derechos de los ciudadanos, yo sí creo que al menos en los colegios se abordara un análisis muy básico sobre esto y no un análisis más profundo sobre esto.

- ¿Cuál cree que es la función del Estado?

Yo creo que la función del estado, si lo divides en los diferentes poderes, que de acuerdo a nuestra constitución existen, pues el ejecutivo administrar, administrar los recursos públicos. Y pues, en resumen, eso, el legislativo crear leyes a función electoral como organizar los procesos electorales. El sistema de control o la función de control social, la justicia, administrar justicia sin impunidad y la función de control social “la lucha contra la corrupción y la designación de autoridad”, eso es lo que se debería hacer de acuerdo con lo que la norma dicta, en función al estado en general.

- ¿Con qué propósito se crean leyes para los habitantes de un Estado?

Bueno en teoría, debería ser para crear ciertas reglas, para una convivencia, pues normal, entre las personas, pues también, se crean leyes para que los



ciudadanos vayamos impuesto. Crear leyes en teoría para una convivencia normal común, corriente, armónica sería la palabra correcta, dentro de una sociedad, entiendo yo que esa es la lógica de las leyes.

- ¿Qué leyes pueden ser consideradas indispensables? ¿Todas las leyes que crea el Estado pueden ser consideradas indispensables?

Bueno, dentro de un sistema como democrático como el que vivimos , y este una república como vivimos , creo que una ley indispensable es la constitución, es la ley madre, la raíz en que se derivan el resto de las leyes, yo creo que una constitución bien redactada con derechos, normas, bien claras, creo yo que es una ley, normativa indispensable en la sociedad.

No creo que todas leyes en sí que crea el estado sean indispensables, el Ecuador tiene miles de leyes, que muchos ni sabemos que existen que norman cosas, que se entenderían que por lógica, que deberían seguir determinadas reglas, pero, no sabría decirte ahora sobre una ley que no sea indispensable, pero debe existir, en las leyes que ahora se estan tramitando, encontraremos allí una ley una norma, que no debería por lógica, debatirse, pero si nos vamos a las ramas más inferiores de las leyes, las ordenanzas municipales, hay ordenanzas que regular recoger los derechos de las mascotas, es algo de respeto al otro, respeto a la armonía de la sociedad, que si yo saco a mi mascota, debo recoger sus desechos, es algo que está dentro del campo de lo común, pero necesitamos en serio una ordenanza de lo que debemos hacer, incluso me imponen una multa sino lo hago. Es allí donde vemos como ejerce el poder, pues si hacemos un paneo sin duda alguna habrán ordenanzas o leyes que no son indispensable para la sociedad, son más del sentido común y de la armonía dentro de la sociedad, simplemente seguirlas por respeto al otro.

## **Entrevista 2**

- ¿Usted qué opina sobre lo que es el poder?

Mi ámbito de acción, mi experticia, interés académico, no necesariamente esta al alrededor del poder, yo cuestiono al poder, como feminista, porque el

poder, desde el punto de vista tradicional de lo que es el poder lo que entendemos, que es simplemente la jerarquía superior que manda, a mí me parece que es cuestionable, desde el punto de vista del feminista, porque cuando tú inicias tu camino en el feminismo que es una corriente filosófica, política, movimiento, también de organización social, vas entendiendo que ese poder jerárquico es muy machista, es tremendamente una institución patriarcal, entonces yo cuestiono el poder a mí me parece que tú sino te cuestionas sobre el poder tan machista que es, tú no puedes cambiar la sociedad, y eso es lo que hago tener una sociedad diferente, de la que me tocó, la que me tocó nacer y uno de los principales problemas, con los que yo lucho día es la legislación, las costumbres, es ese poder que es tradicional, machista, es patriarcal, totalmente autoritario. pero que es poder tradicional y que usualmente es detentado por un monarca, por un gobernante, líder religioso o una autoridad religiosa, que suelen ser casi todos hombres, porque este es un tema de institución patriarcal por excelencia, entonces te cuento lo que yo pienso que es el poder históricamente y te cuento lo que yo creo que debemos de cambiar es en como percibimos el poder, porque si el poder no surge para tener una sociedad en orden, más influyente, más democrática, en sentido para mejorar la calidad de vida, el poder se vuelve un obstáculo para la felicidad, no es una herramienta para conseguir el bienestar

- ¿Qué entiende por Dispositivo de Control?

Esto es una de las herramientas que tiene el poder para gobernar, como te controla, bueno con la normativa, con las reglas del juego. Si la sociedad no hace este pacto, este contrato social, para darle al poder la capacidad de controlar, esto no sucede, yo si creo que esto es necesario, hay ciertas normativas, ciertas reglas del juego para que no vivamos en la ley de la selva y el poder ejercido de la peor manera igual, es mejor que la ley de la selva, para eso existe la democracia, es el peor de las organizaciones de poder del mundo, mundial, pero que al mismo tiempo es el menos malo, tal vez no es lo que necesitamos pero es lo único que tenemos que es mejor que la monarquía, que el autoritarismo, la dictadura. Y esto es lo que necesita esta institución, estas herramientas que son el mecanismo de control.

- ¿Los sujetos necesitamos a alguien que nos controle? ¿Existe una necesidad de por medio?

Yo creo que los sujetos o las sujetas, necesitamos las reglas del juego, no necesariamente alguien que nos controle, porque este control cuando es unívoco, omnipotente es necesariamente excesivo, y tiende hacia el abuso, yo sí creo que mientras menos control existan, las reglas serán más claras, menos reglas tendríamos, más libertades defendamos es mejor, por eso creo que no necesitamos a alguien que nos controle, necesitamos hacer un pacto colectivo, para establecer cuáles son las reglas del juego, no que nos controlen, sino que dejarnos la cancha marcada para ver cómo se juega mejor.

- ¿Cuáles serían las consecuencias en la sociedad de contar con sujetos que han sido borrados subjetivamente?

Lo estamos viviendo, a veces nos dices que las feministas somos tan bravas, que todo nos molesta, que todo nos fastidia, que reclamamos por todo, pero eso es la consecuencia de pertenecer a un género que ha sido sistemática e históricamente borrado, hoy en día estamos despertando esa realidad, te pones las gafas lilas, las gafas violetas, del feminismo y te das cuenta que lo que nos ha pasado es un horror y te estoy hablando solamente del caso de las mujeres, de alguna manera todas las mujeres han sido borradas, para la sociedad y el poder, el que detenta los derechos es el hombre, no las mujeres desde siempre.

Y hablemos, incluso de otro tipo de población que pasa con aquellas personas que son parte de la diversidad sexo genérica, como no están más borradas, inclusive que el género femenino, personas con capacidad diferentes. Hubo una época inclusive en el Ecuador año cincuenta, incluso en todo el mundo que la persona que tenía un tipo de discapacidad simplemente no salía de un cuarto oscuro, no existía una posibilidad de transitar por el mundo, por las veredas, por las calles, permanecía escondida, totalmente borradas. Pensemos, incluso en las poblaciones originarias no solamente han permanecido borradas, sino físicamente han sido combatidas, el poder se ha

encargado de mermar su número, te estoy hablando de aniquilación. Entonces, las consecuencias de estas personas, estas poblaciones históricamente vulneradas, borradas de forma sistemática, por un poder, una concepción de la sociedad que te dice quien está dentro de la norma, todo lo que salió no se considera, no debe hablarse, entonces estas son las consecuencias que vivimos y han sido cíclicas, en la historia han sido como destellos, grandes guerras, grandes estallidos sociales ,que despues llegan a la meseta, que luego han vuelto a regresar, porque otra población dice yo también he sido borrado y es la historia de nuestra sociedad mundial.

- ¿Cuál cree que sería el propósito del poder de mantener a sujetos anulados en sus subjetividades?

Controlarnos ese es todo el objetivo el poder busca control, busca no tener criticidad en sus controlados, entre más hegemónicas sea la masa que controlas más les va.

- ¿La educación que nos brinda el Estado es suficiente para cuestionar y rebelarse en contra de la represión del poder?

Yo estuve en un colegio especialmente distinto, era un colegio binacional, experimental, la eco enserio, en mi colegio, si me enseñaron lo que era el pensamiento crítico, donde la disciplina era un disciplina, tú tenías que ser una persona ordenada, no podías tomar ningún tipo de conducta arbitraria, pero por otro lado todo lo que era tú mente, no podías aceptar ningún tipo de conocimiento sin cuestionarlo y la mejor manera de cuestionar el conocimiento que te impartían era investigar , entonces salimos expertos, en cuestionar, investigar, dudar y en dudar del poder, dudar de la jerarquía que te decía que esto es así.

Y esto lo hicieron, porque tú ves la historia de Alemania por no cuestionar tuvieron dos guerras, que le estaban diciendo desde el discurso hegemónico del poder, tuvieron dos guerras terribles, las mismas familias allí se separaron, ese episodio tan doloroso, hizo que se hicieran expertos en educar a la gente en el cuestionamiento permanente y pensamiento crítico, por eso, en mi colegio no era religioso. Yo soy muy obediente, yo no puedo

cuestionarte una norma, pero si te puedo cuestionar un pensamiento, criterio que no me hace sentido.

Lo que yo te puedo hablar sobre la educación del Ecuador es que han sido memoristas, autoritarios, también, hace una especie de poder que dicta, yo hablo y usted copia de memoria, entonces, estos académicos, sacerdotes, profesores, han tenido esta relación con los alumnos, eso es una educación que no ha sido crítica, en lo personal en mi Universidad pase evento como es porque yo lo digo y punto, entonces, yo creo que la educación va hacia eso, hacia no hacer que te aprendas conceptos de memoria, para que comiences a construir tú propio criterio, de eso se trata la educación de que no existen verdades únicas y eso está bien.

- ¿Es posible que la educación del Estado enmascare discursos que respalden al poder represivo?

Totalmente, sobre todo en estos últimos quince años que tuvimos un presidente absolutamente autoritario, si nos damos cuenta, en los últimos años que estuvimos con Rafael Correa, todo el discurso es político, todo el discurso es objetivamente político, educativo, social era como que yo estoy aquí, yo tengo la razón y ustedes me escuchan, y ustedes están de acuerdo, porque no pueden estar en desacuerdo, y eso perdió a la educación a toda la sociedad.

- ¿Cuál cree que es la función del Estado?

La función del Estado es crear las bases mínimas para que se desarrolle una sociedad respetando el bien común, pero es mínimo, yo creo que el estado debe estar presente en la sociedad, porque si no es la ley de la selva, para eso existe el contrato social y hay temas, áreas que solamente deberían ser monopolio del estado, como por ejemplo las fuerzas, como las reglas del juego, qué tipo de estados somos, a donde vamos, que queremos ser, eso es lo que tiene que ser parte del Estado, bajo un acuerdo social, en el que la constitución en las reglas del marco fundamental, digan bueno eso es lo que queremos ser, por allí vamos y en ese sentido, áreas estratégicas como la producción, la educación, la salud, tienen que ser solventada por el Estado

para aquellas personas o que están en la seguridad social y han aportado su vida para eso, o no tienen recursos, porque el Estado tiene que suplir donde la ley de la selva fue despiadada. No puede permanecer indolente, cuando hay personas que simplemente hay personas que no tienen recursos suficientes para tener salud, educación, seguridad, viabilidad, trabajo, tiene que suplirlo y tiene que encargarse de crear las condiciones idóneas para que el ser humano tenga la posibilidad de tener una vida plena social, en lo educativo, en lo económico, inclusive en el área recreativa, creo que uno de los derechos fundamentales del ser humano es pasarla bonito, disfrutar, tener tiempo libre, poder filosofar. Sí hay personas que no tienen que comer, y están angustiadas del día a día, esas sociedades no pueden disfrutar, no pueden crear, no pueden ser felices. Creo que las condiciones mínimas para que los ciudadanos y ciudadanas tengan un estado de bienestar, no con esto digo que todos tenemos que ser ricos, sino que al menos salgamos de esa miseria, se tengan opciones.

- ¿Con qué propósito se crean leyes para los habitantes de un Estado?

Mira yo te lo digo como abogada, política, activista, filósofa, como todo lo que tengo en el cerebro, la ley no es la respuesta para la organización social, la ley siempre tiene que ser la mínima, mira vamos a crear cuatro leyes, normas y el resto es sentido común. La legislación y el derecho no son otra cosa que sentido común. Porque allí cuando hay una ley para cómo te tienes que lavar los dientes hay un Estado fracasado, porque le quitas la libertad de decisión a la gente, no necesitas legislar las conductas de la vida de una persona. Primero, porque es imposible y segundo porque es negativo, es permisivos, le quitas la libertad a las personas, le quitas la iniciativa a las personas y en ese sentido yo creo que la constitución que nosotros tenemos, por un lado, el eje de los derechos humanos te habla de todas las garantías que te da el estado, que son mentiras, ya que, no te garantiza tener una vida de paz, sin discriminación de bienestar, pero, también, que el derecho penal es una solución de último recurso, es mentira, porque si el vecino pone la música alto lo denuncias, sí tú compañera te pone la radio alta, la quieres meter preso. Somos una sociedad y creo que esa es herencia que tuvimos de quince años

del presidente que si alguien lo miraba feo le tiraba un papelito, creo que eso es un poco el querer arreglarlo todo por una normativa draconiana, parece que nos gobernó la reina del país de las maravillas, todo lo que hacían te cortan la cabeza, eso ha sido cíclico en el Ecuador donde arreglaban algo mandando preso a una persona, o exiliada a Panamá o Argentina. Eso no es saber entender que la diversidad que habitamos y que somos no puede obedecer a un estado obediente, a veces pensamos que los mejores ciudadanos son obedientes, el mejor ciudadano es aquel que cuestiona, esa es la ciudadana que vale la pena es la que se revela, no para causar desmanes, ni para matar a nadie, sino para cambiar las reglas del juego, diciendo no estoy de acuerdo hagámoslo más amplias , hagamos más inclusivas, hagámoslas menos camisa de fuerza, porque ese país que se llena de normativas y de derechos penales y todo es delito, eso está encaminado a volverse un estado fallido.

- ¿Qué leyes pueden ser consideradas indispensables? ¿Todas las leyes que crea el Estado pueden ser consideradas indispensables?

Bueno, no tengo una respuesta para esa pregunta, y te lo digo después de estar por lo menos veinte años militando esa respuesta, mira por ejemplo, en el año 1989 había una norma en el código penal de esa época que decían que si un hombre encontraba a su mujer con su amante la podía matar, hasta el año 1989 el femicidio era legal en el Ecuador, lo que querían proteger era el buen nombre de la familia, en el año 90 mandamos al trate, esa norma en el código penal podía matar a la mujer, no solamente el esposo, sino cualquiera de la familia podía hacerlo, sacamos del código penal eso, lo sacamos, lo declaramos institucional mediante el estado constitucional. En el año 93 creamos una ley que se llama la ley contra la violencia contra la mujer, desde allí se crea la comisaria contra la mujer.

### **Entrevista 3**

- ¿Usted qué opina sobre lo que es el poder?

Yo creo que el poder clásico es del poder como capacidad de imponer la voluntad de los demás y como un medio de dominación, sería la mejor

definición del poder. Y es allí donde está la practicidad del concepto barberiano, creo que define muy bien la lógica de como tú puedes conseguir el poder, en términos de persona a persona, ahora estructuras como el estado tienen mecanismo, tienen medios de poder duro, fuerza militar, fuerza directa, el poder de imperium del estado y tienes el poder suave, la influencia cultura, económica, del discurso, de colocación de ideas dentro del panorama global, también es otra manifestación del poder, entonces, en el mundo moderno creo que es la capacidad de imposición de la voluntad no solamente de la fuerza directa, sino también de la colocación de ideas dinámicas

- ¿Qué entiende por Dispositivo de Control?

Un dispositivo de control es un artefacto, una creación principalmente desde alguna estructura de dominación social, sea la familia la iglesia, sea el ejército, escuela, sea el colegio, Universidad, cualquiera estructura institución de control, incluyendo al mismo estado, el cual se utiliza de manera probada y sistemática contra un grupo humano o en contra o hacia un grupo humano, estos dispositivos de control son desde las señales de tránsito, pasando por el semáforo, pasando por la vestimenta, el orden normativo, porque son imprescindibles para que una sociedad funcione, para bien o para mal tu necesitas alguna estructura de control, estructura de dominación para grandes grupos humanos, la misma política es el mecanismo de organización de grandes grupos humanos, por que necesitas al menos un mínimo, operativo de funcionamiento de grandes muchedumbres humanas, sea en circunstancias pacíficas o conflictuadas, siempre hay mecanismos y yo creo que depende hay mecanismos muy sofisticados ejemplo el derecho, el derecho es el clásico mecanismo de control que tiene reglas que están en la sociedad, que parten de un límite de normas. Casi todos los estados tienen el mismo mecanismo de control, básicamente estructuras desde que naces, el derecho y el uso de la fuerza del imperio del estado, los básicos para que una sociedad moderna funcione.

- ¿Los sujetos necesitamos a alguien que nos controle? ¿Existe una necesidad de por medio?

Como abogado todo el mundo te va a decir que libre albedrío, libre, libre albedrío, tu tiene situación clásica, el derecho te sirve como un artefacto, un



mecanismo de control disuasivo, no solamente activo, sino disuasivo, mucha gente te puede decir, puede sublimar a sus ganas de querer hacer cosas horribles a los demás, por el miedo al castigos, por el miedo a las consecuencias jurídicas perversas o las sanciones contra una persona determinada, entonces allí viene la pregunta que viene como abogado, hasta qué punto los mecanismos de control funcionan o sirven o están organizados, yo te diría se necesitan claro que sí, porque son parte de la dinámica humana del sistema, porque toda relación humana es de alteridad, no puede basarse en la falta de límites entre las operaciones de estos, sino tienes que tener una cosa más práctica.

- ¿Cuáles serían las consecuencias en la sociedad de contar con sujetos que han sido borrados subjetivamente?

A ver, yo creo que hay varios ejemplos, ponte a pensar en estos casos de políticas de eugenesia, en varias civilizaciones, empezó eso con los espartanos y el modelo más moderno es el aparataje nazi, que hubo en el 39 hasta el 43 que eso es un problema eugenésico, niños con síndrome de Down, con parálisis cerebral se les entendía que liberaban el alma de la persona atrapada en un cuerpo contra hecho, tal vez de mecanismo de eugenésicos, en términos práctico es un asesinato, tan sencillo como eso, ahora ponte a pensar como piensas el aparataje de control, piensa en términos ontológicos, una sociedad sin gente que se vea atrapada en cuerpos contrahechos ese es el pensamiento nazi, era un mecanismo de control. La siguiente pregunta que debe hacerse estudioso en las ciencias subsociales, estudioso de las ciencias humanas, es que esta eliminación subjetiva, la eliminación del ser, de la persona, de su capacidad obra, que puede ir desde la eliminación completa de la persona, la eliminación de la persona, la eliminación de cierta parte de sus derechos y su capacidad de obra, por ejemplo un mecanismo de eliminación subjetiva, espacio de una sociedad, un grupo, entonces hasta qué punto, que tipo de eliminación subjetiva tienes que hacer mira con los presos privados de la libertad hacemos un una eliminación subjetiva los eliminamos del mapa de los de la vida normal, los encerramos en sitios horribles, pensando a que van hacer rehabilitados, hasta qué punto se piensa que sucederá, esas son cosas modernas que todavía no se exponen, porque es muy fácil la eliminación

subjetiva, simplemente se necesitan acuerdos sociales mínimos y como los humanos nos encanta esta dicotomización negativa de la realidad, nuestra pequeña mente solo alcanza a distinguir conflictos buenos o malos, siempre les generamos cajones en la cabeza, porque son los métodos más fáciles de eliminación subjetiva

- ¿Cuál cree que sería el propósito del Poder de mantener a sujetos anulados en sus subjetividades?

Principalmente el control máximo, porque cuando controlas el ser y la existencia, ya controlas todo lo demás y esa es la pregunta más simple, porque ponte a pensar, por ejemplo el control religioso que se ha hecho a través de las constituciones ecuatorianas, la constitución de 1869 te establecía el requisito de ser católico, para poder ser ciudadano, entonces que hacías eliminabas todo el aparataje, y eso genero un problema, genero este discurso de que la gran mayoría de la población católica sirve, pero no es cierto, eso se traslada después de 1903 cuando hay la primera ley de matrimonio civil, que es lo que pasa generas un espacio donde por fin abre a otras personas que no necesitan la religión como un mecanismo para poder obtener este espacio, este acceso a derechos se vuelve más complejo tú discusión que está dentro de la sociología, psicología, realmente se vuelve derecho de discusión del acceso al derecho, y siempre ha sido una lucha social, para que se expanda el contenido de derechos serían en tus términos, expansión de capacidad del ser de una persona dentro de una sociedad determinada, siempre es parte de una lucha social, la asunción de que existe el diferente, no se basa únicamente en el que corresponde a tú morfología, a tu espacio, porque es mucho más fácil igual para la psiquis humana, lidiar con iguales, no puede, la psiquis humana no está entrenada para lidiar con las diferencias.

- ¿La educación que nos brinda el Estado es suficiente para cuestionar y rebelarse en contra de la represión del poder?

Teóricamente no debería haber represión, pero siempre lo hay, entonces, hay que pensar la educación que provee el Estado, nunca una educación estatal estará diseñada para subvertir la estructura, te enseñan que hay cosas en el sistema pero no te enseñan que el sistema está mal, porque es esa la

enseñanza más pecaminosas de todas, de enseñar que el sistema está mal, significa el siguiente paso, donde preguntan qué hacemos, es por eso de que desde Paulo Freide, toda la Latinoamérica empiezan en pensar en esas pedagogía, basadas en subvertir la estructura. No te enseñaban a puntuarte los cómo y para qué y si el por qué te resulta negativo, empezar a cambiar, hay está el error táctico, como sociedad y que tenemos que ir cambiando.

- ¿Es posible que la educación del Estado enmascare discursos que respalden al Poder represivo?

Por supuesto, vamos por unos simples relaciones de familiar, desde que te dicen dibujan a tu familia, papá, mamá e hijo, ya rompe la idea de que existen las idea de que puede vivir la familia, entro otros el ejercicio de la patria, puedes ir pensando en cosas como ejercicio de la patria, de la unión nacional, el concepto de que solo hay una nacionalidad ecuatoriana, cuando varias formas de entender a la nacionalidad, término como la misma educación junto a los roles, varón mujer, o los roles intermedios en que nadie quiere entender que existe el intermedio. La construcción del aparataje social, relativo en la normalidad, porque ,eso es lo que nos enseñan sistema educativo, te parte bajo una idea de enseñar algo que se hacer realidad y dentro de la realidad, y dentro de la realidad se generan espacios, porque eso es lo que te enseña el sistema educativo se parte bajo una ide que te va a enseñar algo de la realidad, y dentro de la realidad te generan entonces espacio, normalidad y la normalidad. La normalidad suele ser usualmente un especio muy peligroso, complicado y te lo venden como un lugar peligroso y complicado, creo que allí está el error, desde el razonamiento, ese aparataje de la normalidad y de la ruptura del sistema, existe una lectura critica que es muy complicada para los educadores, porque ellos, también estan estandarizados, les piden cosas que existen un manual, estan en un contenido mínimo, más que todo se vuelve un problema.

- ¿Cuál cree que es la función del Estado?

Yo digo que la función principal del Estado es el mantenimiento de las estructuras de sobrevivencia que tiene que tener cada sociedad de eso se encarga el Estado, el Estado tiene que tener estructuras básicas de sobrevivencia para grandes poblaciones humanas, absolutamente no autosuficiente, nosotros no podemos tener agua, nuestra propia comida,

nuestro propio vestir, nuestras propias necesidades, que hace el Estado genera un sistema regulatorio que asegura que la mayor cantidad posible tenga acceso a todo esto, de eso se trata el Estado, generar estructuras de supervivencia.

- ¿Con qué propósito se crean leyes para los habitantes de un Estado?  
La leyes..., te voy a decir, porque y te dice que hacer, con las no aceptables, el sistema social no puede dedicarse a dar recompensas a todos tiene que dedicarse a estos cambios en el sistema, el orden es un lugar muy amplio, incluye el orden social porque te genera, que es lo que un tributo social genera, ponte a pensar, el matrimonio igualitario, que fue básicamente una aceptación de la realidad monogámica de la sociedad del ecuatoriana, es muy probable que hayan parejas, grupo que deseen realizar poligamia, no se puede en el Ecuador, no son reconocidas legalmente, por lo tanto, no tienen acceso a los derechos, por lo tanto esta eliminación a la comunidad, ponte a pensar que hay un orden social, un orden económico, control de las propiedades de sus medios, estamos hablando, también, de un orden de relaciones, todas las relaciones jurídicas, necesitan, tienen algún tipo de normativa y también la relación al respecto al orden del imperium del Estado, en qué momento el Estado tiene que utilizar la fuerza directa contra sus ciudadanos, entonces estas combinaciones de los cuatro ordenes generan este concepto general del orden público, y es chistoso porque es un concepto policial, de hecho tú revisas los diccionarios jurídicos, a mí me gusta definición de un libro que es un libro de Cabanellas “el orden público es más fácil sentirlo que definirlo”
- ¿Qué leyes pueden ser consideradas indispensables? ¿Todas las leyes que crea el Estado pueden ser consideradas indispensables?  
Yo creo que no, yo creo que hay ciertas cosas que son indispensable que son movibles ejemplo indispensable una institución que tenga dos cosas básicas que tenga un catálogo de derecho y el como tú realiza organizas el sistema directivo del aparato de control del estado, necesitas eso sino no hay un Estado, no tienes con que funcionar necesitas una ley con categoría constitucional o algo, porque hay países sin constitución, Inglaterra no tiene constitución, Israel no tiene constitución, en la cuales tú necesitas tener algún tipo de regulación, para esas dos cosas, que hace que una persona que sea

parte del Estado tenga ciertas prerrogativas, como organizar ese sistema y de ahí las otras tienen niveles de cambio impresionantes.



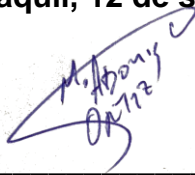
## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Ortiz Leon, Michael Adonis** con C.C: # **0931010391**; **Yance Cueva, María Isabel** con C.C: # **0940996499** autores del trabajo de titulación: **El poder: un dispositivo de control y borramiento subjetivo** previo a la obtención del título de **Licenciados en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

**Guayaquil, 12 de septiembre de 2022**

f.   
\_\_\_\_\_

Nombre: **Ortiz Leon, Michael Adonis**

C.C: **0931010391**

f.   
\_\_\_\_\_

Nombre: **Yance Cueva, María Isabel**

C.C: **0940996499**



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	El Poder: un dispositivo de control y borramiento subjetivo		
AUTOR(ES)	Ortiz Leon, Michael Adonis Yance Cueva, María Isabel		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Psic. Cl. Aguirre Panta, David Jonatan, PhD		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 de septiembre de 2022	No. DE PÁGINAS:	77
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicología, filosofía, sociología, antropología, historia.		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	El poder, Dispositivo, Ser, Discurso, Relaciones, Control, Borramiento Subjetivo.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente trabajo de titulación, desarrolla las ideas que giran en torno al Poder desde una perspectiva filo-antro-psico-socio-cultural. Primero es necesario formalizar conceptualizaciones que aproximen al sujeto que hace el Poder: el Hombre. Se desglosa una hipotética esencia que lo compondría, una naturaleza que justifique la presencia del fenómeno del Poder en toda relación social. Empezamos desglosando las teorizaciones de Aristóteles y Heidegger sobre lo que significa el Ser y la sustancia que lo habita; además de usar un pasaje de Nietzsche describiendo al ser humano. Todo este ejercicio intelectual servirá para anexar los pensamientos de tres de los filósofos más influyentes de la historia, concluyendo así que aquella sustancia inherente al Hombre es el Poder. Siguiendo al segundo capítulo, pasamos a estudiar la concepción de Althusser y su relación con lo que concibe a través del Estado y su manifestación en el poder con sus aparatos ideológicos y represivos, también se respaldan las teorizaciones de este autor con otro pensador: Marx. Marx nos acercará mucho más a las manifestaciones de Poder que operan dentro del Estado. Se concluye en este capítulo que el Estado se ubica como una excusa más que tiene el Hombre para escenificar su primer y último fin: el Poder. Finalmente, durante los siguientes capítulos 3 y 4, se estudian a filósofos más contemporáneos a las problemáticas actuales del Poder: Foucault, Preciado, Mbembe, Valencia. Todos estos pensadores expondrán los nuevos escenarios del Poder, en nuestro sistema capitalista a través del fármaco-poder, necropolítica y capitalismo gore.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	<b>Teléfono:</b> +593959642672 +593990187515	<b>E-mail:</b> michael.ortiz@cu.ucsg.edu.ec maria.yance01@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	<b>Nombre: Martínez Zea Francisco Xavier, Mgs.</b> <b>Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419</b> <b>E-mail: francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec</b>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			